

La Prensa

España quiere vivir dignamente dentro de su pequeño marco. Y siendo la avanzada de Europa cerca de América, España tiene que ser la avanzada pacífica de Europa frente a África y cara a América.—Indalecio Prieto.

MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 1932. M. 172
 hoy: Santa Lucía y San Eustracio, Santos de mañana: San Arsenio y San Nicasio. Tiempo lluvioso con ligeras brisas. Máxima de ayer, 2. - Stos. de

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

Mirador Tinerfeño

Grandes riquezas atesora nuestra isla. Su agricultura es progresiva. Se está desarrollando su industria. Pero Tenerife tiene un vértice donde convergen todas sus actividades y sin él resulta baldía toda la obra. El vértice donde todo converge es el puerto. Todos nuestros productos han de salir sin demora. Y aun fuera del vértice de nuestra actividad, el puerto es de por sí, por muchas otras operaciones, fuente de vida primordial. Sin él, en fin, seríamos un pueblo ruinoso. La vida creada no puede paralizarse en modo alguno; el puerto no puede parar.

Sin embargo, se ha producido un nuevo conflicto. Ayer no se trabajó en los muelles. Dimos una vuelta por aquellos lugares, y daba pena contemplarlos. Por fortuna, en el primer día de huelga, no eran muchos los buques que aguardaban los brazos del hombre para liquidar su estancia y salvo uno, inglés, ondeaban todos la bandera española.

El problema que viene debatiéndose hace mucho tiempo es árido. Hay dos partes en disputa y unas autoridades, la gubernativa y la de los Jurados mixtos, llamadas a fallar. Sea cual fuere la naturaleza del problema, lo indiscutible es que tiene que resolverse sin pérdida de tiempo.

El puerto no puede estar detenido un día más. Quienes conocen a fondo el asunto y están llamados a resol-

verlo, han de aportar rápidamente todos los elementos de juicio y acordar lo que sea. Los buques que lleguen a Santa Cruz no deben encontrar dificultades.

Desgraciadamente sufrimos aún las consecuencias del gravísimo conflicto último. Sobre las pérdidas enormes que de momento originaron en aquellos días, nuestro puerto vive arrastrando desde entonces una situación de menor prosperidad, porque el haberse prolongado tanto el paro, hizo adoptar medidas a las Compañías navieras para sus operaciones. Después de un colapso fuerte, empezábamos ahora a reponernos. Y, en este instante, surge de nuevo la cuestión.

Si los quebrantos pasados se repitieran, apenas pensar en el daño irreparable que a la economía isleña se le inferiría. Daño mortal. Ni a unos ni a otros interesa. El instinto de conservación es factor que todos deben tener en cuenta porque alcanza a las dos partes.

Y eso queremos decir. Que no se dé lugar al retraimiento de buques en ruta. Que no se llegue, por torpeza, a una prolongación del conflicto. Sirvan para algo la experiencia y que el puerto recobre inmediatamente su vida. Serenidad han de tener las autoridades, pero con ella, con acierto, energía para dar cima a la primera gestión. Que es sólo esa: que el puerto no puede estar parado.

A pie de esta plana publicamos las fotografías que recogen la actualidad gráfica mundial más destacada.

Una anécdota



La estatua que reproduce la fotografía acaba de inaugurarse en París, en los Campos Eliseos y corresponde, como se ve, a Clemenceau.

Cuando el "tigre" posaba hace años para que el escultor Cogné tomase los indispensables apuntes, advirtió en el estudio del artista dos macizos bloques de mármol intactos.

—Es que tengo que hacer dos estatuas—le explicó Cogné—. Una de usted y una del Papa.

Pasó el tiempo y un día entró Clemenceau, sin previo aviso de la visita, en el taller del escultor, a quien halló precisamente ocupado en dar los primeros golpes a uno de los dos bloques carreños.

—Ya veo que está usted empezando lo mío—exclamó el vendedano.

—¿Y cómo lo conoce usted, señor Presidente?—preguntó extrañado el artista.

Con su bastón señaló el "tigre" la altura en que el bloque había recibido los primeros golpes:

—Porque ha empezado usted por el bigote y como el Papa no lo lleva...



El funicular de Friburgo (Alemania) cuyos cables se rompieron, ocasionando su desprendimiento la muerte de tres viajeros.

Extraño suceso en Tacoronte

DOS ENMASCARADOS ASALTAN UN ESTABLECIMIENTO DURANTE LA MADRUGADA

De Tacoronte hemos recibido noticias dándonos cuenta de un suceso ocurrido en aquella ciudad en la madrugada de ayer.

Dos enmascarados se presentaron en un establecimiento situado en la carretera que conduce al Valle Guerra, próximo a la Plaza del Convento, con el propósito de robar. Amenazaron al dueño del comercio.

Parece que después de realizar el hecho unos individuos trataron de perseguir a los enmascarados, haciendo éstos dos disparos, sin alcanzarlos.

El hecho, por lo inusitado ha causado gran sorpresa entre el vecindario de Tacoronte.

Homenaje a Pablo Iglesias

Madrid, 12.11.—En el Monumental Cinema se ha celebrado el homenaje a la memoria de Pablo Iglesias con motivo del aniversario de su fallecimiento.

El acto se vio concurridísimo, presentando el local soberbio aspecto.

La orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Arbós, dió un concierto, siendo calurosamente aplaudida.

Luego se proyectó la película "Octubre", y a continuación pronunció un discurso el señor Besteiro, exaltando la obra del patriarca del socialismo español, símbolo de las más altas virtudes cívicas y ejemplo de acrisolada honradez.

El señor Besteiro fué ovacionado. Leyeron después poesías clásicas Arturo La Riva, Enrique Borrás, Cipriano Rivas Cherif y Margarita Xirgu, siendo igualmente muy aplaudidos, y terminó el acto con "La Internacional", cantada por los coros socialistas, y que se repitió coreada por todos los espectadores.

El momento resultó de gran emoción, terminando con vivas al socialismo.



Pocas veces los grandes hombres alcanzan edades extraordinarias. El trabajo cerebral agota y mata las mejores energías.

El ocho de diciembre, en Noruega, se ha celebrado el centenario de Bjornstjerne Bjornson, el novelista y ensayista de fama mundial.

Aparece en la "foto" en su casa de Aulestad, acompañado de su esposa, en el día de su cumpleaños centésimo.

¡LAS COSAS QUE TENEMOS QUE VER!

Montados en un avión, con el juez y el secretario, dos madrileños se casaron ayer en el aire

Desde la puerta del templo, volando bajísimo, el cura bendijo la unión, mientras el Juzgado levantaba acta

(Por cable).—Madrid, 12.—A pesar de la lluvia que cayó sin cesar durante toda la mañana, se ha celebrado el enlace aéreo de la señorita Elisa Prieto, "Miss Aéreo Popular", título que obtuvo en el concurso de belleza que el pasado año se celebró en el aeródromo madrileño, con el aviador Emilio Copano.

El acto comenzó en Cuatro Vientos donde, además de los invitados, se congregaron millares de curiosos.

A las once y veinte se elevaron, en un aparato trimotor, los novios, el juez y el secretario del distrito del Hospicio; el padrino, señor Alvarez Builla, director general de Aeronáutica y los testigos señores Ocón, González-Ruano y Coto.

Les seguían otro trimotor y varios aparatos monoplanos. En la comitiva aérea figuraban tres hermanas de la novia.

Los aparatos se dirigieron al distrito del Hospicio, donde están acondicionados los novios y evolucionaron muy bajo, siguiendo la trayectoria de todas sus calles.

En las aceras y en todos los balcones se había aglomerado enorme gentío que ovacionaba con entusiasmo a la original pareja.

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se habían hecho todos los preparativos para la boda. A la puerta se encontraba el párroco revestido con los hábitos de ceremonia. El avión evolucionó y fué perdiendo altura hasta que, estando bajísimo, pasó por delante del templo.

En aquel instante, el sacerdote bendijo la unión.

Simultáneamente el Juzgado que iba a bordo levantaba el acta y cumplimentaba al casamiento civil.

La comitiva, en medio de ovaciones apoteósicas del pueblo de Madrid, emprendió el regreso al aeródromo de Cuatro Vientos, donde los aparatos tomaron tierra felizmente.

En un "hangar" se celebró un "lunch" seguido de baile, uniéndose al festejo el público que se había desplazado.

Los novios habían acordado salir en el avión en viaje de novios a Sevilla, pero tuvieron que desistir por el temporal de lluvias.

El obispo de la Diócesis ha hecho declaraciones sobre este espectacular matrimonio, diciendo que canónicamente el acto carece de validez por no haberse celebrado ante el ara, condición inexcusable.

Durante todo el día ha sido motivo de regocijo y comentario en Madrid este singular acontecimiento.

SE VA A REFORMAR TOTALMENTE LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

El proyecto de ley de bases reformando la administración de Instrucción Pública leído por el ministro del ramo, consta de dos partes, descomponiéndose la primera en 23 bases y en 15 la segunda.

Según este proyecto la ley de instrucción primaria será atendida escrupulosamente por el Estado, cooperando a su sostenimiento las regiones autónomas, las provincias y los municipios.

Los Consejos Provinciales de Primera Enseñanza propondrán circunstanciadamente la clausura o continuación de las actuales escuelas privadas.

Las escuelas nacionales se dividirán en los siguientes grados:

Maternales.—Niños de dos a cinco años de edad.

Parvulos.—De seis a ocho años de edad.

Primario.—De nueve a catorce años de edad.

Se organizarán, además, escuelas especiales para sordomudos, ciegos y anormales mentales, facultándose a los respectivos maestros para que en sus escuelas den preferencia a las enseñanzas sobre asuntos regicriales.

Se instituye en este proyecto de ley el "Certificado de estudios primarios" el cual eximirá del examen de ingreso en los Institutos de Segunda Enseñanza, siendo obligatorio e indispensable tal certificado para cursar estudios en aquellos centros.

Se excita el celo de los Ayuntamientos para que contribuyan, colaborando patrióticamente al afán regenerador de la República, al establecimiento inmediato de Cantinas, Colonias, Roperos y demás instituciones escolares.

Se establecerán bibliotecas públicas circulantes que dependerán del Ministerio y del Patronato de misiones pedagógicas.

La carrera del Magisterio se cursará en tres períodos que comprenderán cultura general, preparación profesional y prácticas docentes.

Se crearán también escuelas en el extranjero, proveyéndose con maestros nacionales.

Los maestros nacionales de todas las categorías tendrán el carácter de funcionarios públicos, relacionándoseles en dos escalafones generales: permitiéndose la sustitución por imposibilidad física.

Las jubilaciones podrán solicitarse a los sesenta años de edad y veinte de servicios y será forzosa a los sesenta años de edad.

Las Asociaciones profesionales serán autorizadas por el Ministro del ramo, al cual se faculta para redactar el Es-

tatuto de primera enseñanza con arreglo al espíritu de este proyecto de ley.

La segunda enseñanza

La segunda parte del proyecto de ley leído por el señor de los Ríos se refiere a la reorganización de la segunda enseñanza.

El bachillerato se estudiará en siete cursos y los alumnos que cursen estos estudios elegirán al terminar el quinto curso los de literatura o ciencias, optando por una u otra enseñanza.

El título de bachiller tendrá carácter único y capacitará para ingresar de cultura superior.

Para ingresar en el bachillerato se exigen diez años de edad, los estudios primarios en una escuela nacional. En caso de no aportar el aspirante este último documento, habrá de someterse a examen de ingreso.

Las asignaturas del bachillerato serán: Gramática española, Matemáticas, Geografía; Historia, Instituciones y conocimientos Físico-Naturales, Física Química, Ciencias Naturales, Lengua latina, Francés o Alemán o Inglés, Griego, Filosofía, Economía, Derecho y Dibujo.

Los Institutos de Segunda Enseñanza introducirán la complementaria de trabajo manual y las voluntarias de música, taquimecanografía, etc.

Los claustros de profesores determinarán, al finalizar cada curso, qué alumnos pueden pasar al siguiente.

Al finalizar el séptimo curso los claustros decidirán qué alumnos merecen el título de bachiller, elevando propuesta de éstos al rectorado respectivo.

En aquellos Institutos donde exista una matrícula numerosa, los profesores determinarán cuáles alumnos no han menester examen, sometiéndose a éste los restantes, cuya prueba constará de un ejercicio escrito, eliminario, y otro oral.

Por último, el proyecto de ley leído, faculta al ministro para dictar el correspondiente reglamento a fin de que el plan de enseñanza fijado en esta ley comience a regir para los alumnos ingresados en el actual curso académico.

Muerte de un Notario

Madrid, 10.—Ha fallecido el notario de esta capital, don Fidel Plelado.

Regia uno de los protocolos notariales más antiguos y famosos de España.



En el principado de Mónaco todo es chiquitín. El Ejército está compuesto por 96 hombres. Pero pequeño y todo se va a disolver. No es porque vaya a ser desarmado por la Sociedad de Naciones, sino porque el Principado está pobre y no puede sostener ni esa minuciosa decorativa.

He aquí formadas las tropas que el 31 de diciembre desfilarán por última vez.

EL ASUNTO DE LOS PETRÓLEOS

En Las Palmas se ha celebrado una reunión de los directivos de las Federaciones Patronal y Obrera para tratar de la cuestión del monopolio de petróleo, que tanto afecta a los intereses de las Islas.

Después de haberse tratado ampliamente de la gravedad del asunto, se acordó telegrafiar a los representantes en Cortes y al señor ministro de Hacienda, interesándole la derogación del decreto monopolizador.

El diputado don Rafael Guerra del Río telegrafió lo siguiente:

"Comprendiendo desde primer momento gravedad orden ministerial inserta Gaceta, ampliando Canarias prohibición artículo 18 decreto monopolio petróleo, realizado diversas gestiones, promesas, no se variará situación actual. No me satisfacen. Tomado iniciativa convocar reunión parlamentarios archipiélago objeto realizar actuación conjunta cerca ministro y caso no obtener éxito presentar proposición Cortes defensa nuestros franquicias e intereses vitales puertos grandemente amenazados. Tengan seguridad todos diputados cumplirán su deber en la confianza autoridades República atenderán tan justa defensa nuestros derechos.—Saludos.—Guerra del Río."

En este número:

- Teatro: Dos estrenos en el Guimera (pág. 2)
- La vida local (pág. 3)
- Ecos de sociedad, el Puerto y Gacetas (pág. 4)
- Crónica de Los Silos, Guadalajara y La Esperanza (pág. 5)
- Ayer se declaró la huelga en el puerto (pág. 5)
- Deportes: El Tenerife vence al Unión.—Resultados del campeonato de la Liga (pág. 6)
- Información por cable (páginas 7 y 8).

Teléf. de LA PRENSA 344



He aquí a los "peregrinos del hambre" que días pasados intentaron perturbar el orden en Washington.

Fueron tomados militarmente la Casa Blanca y el Capitolio y detenidos a su entrada en la ciudad las expediciones de obreros parados que llegaban en manifestación desde todos los pueblos norteamericanos.

Después de algunos choques entre policías y manifestantes, parece que se ha logrado la tranquilidad.

LOS MILLONES QUE TIENEN QUE COBRAR LOS ESTADOS UNIDOS EL DIA QUINCE

Inglatera y Francia insisten en rogar a Norteamérica el aplazamiento de los pagos que los ex "asociados" habían de verificar el próximo día 15, en cumplimiento de lo pactado para regular las deudas de guerra interaliadas. La nota inglesa tiene un fondo patético innegable, dada la significación financiera histórica del Imperio británico—demuestra matemáticamente al acreedor la situación de insolvencia o de ruina que se le pudiera crear de persistir en los apremios. Por otra parte, Inglaterra, acuada por las realidades de su delicada posición, habría de plantear en esta caso un total reajuste de cuentas a sus ex-aliados, planteándose de nuevo el problema general, en toda su gravedad política y financiera. La amenaza—muy lógica desde el punto de vista inglés—cae sobre un mundo empobrecido hasta lo inverosímil por tres años de crisis, embarullando aún mas la situación, cuando los optimistas creían asistir a una cierta mejora.

He aquí la relación completa de las sumas exactas que Norteamérica debía cobrar el día 15, fecha en que expira la moratoria concedida a fines de junio de 1931 y prorrogada luego por seis meses a petición de la Conferencia de Lausana.

De Bélgica, intereses 2.125 mil dólares.

Checoslovaquia, 1.500.000 dólares. Estonia (plazo e intereses) 356.370 dólares.

Francia, intereses 19.261.432 dólares. Finlandia (plazo e intereses) 186 mil 235 dólares.

Gran Bretaña (plazo e intereses) 95.555.000 dólares.

Hungría (plazo e intereses) 40.729 dólares.

Italia, interés 1.245.437 dólares. Letonia (plazo e intereses) 148.352 dólares.

Lituania (plazo e intereses) 300.000 dólares.

Polonia (plazo e intereses) 4.427.960 dólares.

Total, 124.939.421 dólares.

Al cambio corriente esta suma supone 1.535.505.484 pesetas.

Ripios del día

Recibi hace un par de meses una carta que según el membrete de su sobre era de un famoso Club de Nueva York. Se apellida (en inglés) el "The Scull".

En ella se me invitaba, y sigo el romance en u, al "Banquete de los calvos" que se celebra en virtud de un convenio entre los sin pelo en la nuca y testuz.

No pude asistir, mas supe que fué espléndido el menú: cabeza de cerdo yanki y un escabeche de atún, espárragos, salsa, whisky y judías del Perú.

El comedor, modernista de extraordinaria amplitud, estaba lleno de calvos señores, de sangre azul; los príncipes del petróleo y los reyes del betún.

Hasta los mismos sirvientes, —todos en la senectud— eran calvos, sus cabezas como huevos de avevruz.

Y dicen de este banquete (muy yanki) del "The Scull", que después de terminado el suculent menú los comensales, ahitos el vientre como un baú, cantaron tales horrores —lo juro por mi salud— que con los pelos de punta salieron todos del Club!...

Milagros de Yankilandia o del propio Belcebú. CROSITA.



Una balanza que se acaba de inventar, cuya sensibilidad es tan extraordinaria que pesa el oro en miligramos, aun depositado en grandes cantidades.

LA VIDA LOCAL

Las lluvias y el pavimento de las calles.—El ensanche de la Avenida de Blasco Ibañez.—Las disponibilidades económicas del Cabildo no permiten la construcción de un cuartel para la Guardia civil.—Noticias del Ayuntamiento

Ahora que empiezan las lluvias se presentan en algunas calles de la ciudad verdaderos problemas relacionados con la circulación. En muchas se estancan las aguas, los peatones sufren las consecuencias. Al pasar los autos, reciben de improviso una "ducha fría", en la que se confunden el agua y el lodo.

En el cruce de las calles de Suárez Guerra y Valentín Sanz el pavimento se halla muy deteriorado y en el invierno los charcos hacen casi imposible la circulación. Lo mismo acontece en otras calles céntricas que requieren una reparación inmediata. En la esquina de la calle de Méndez Núñez frente al Parque, por falta de un desagüe se forma una especie de laguna, que llega a abarcar varios metros. Está así desde que se pavimentó. Obra que costaría poco dinero.

En el presupuesto hay una consignación para la reparación de calles y funcionan varias cuadrillas de obreros municipales. Solo con un buen deseo por parte de la Alcaldía, que no ha de faltar, pueden subsanarse estas deficiencias.

Ayuntamiento

Reclamando contra el aumento en la tarifa del agua

El presidente de la Asociación de patronos de materiales y oficios de la construcción ha comunicado al Ayuntamiento acuerdo adoptado en junta general extraordinaria el 7 del actual, relativo al nuevo arbitrio de agua a presión. Solicita que el Ayuntamiento acuerde que el aumento por tal concepto no se aplique a las obras de edificaciones actualmente en ejecución y en cuyos presupuestos de contrata no se ha calculado tal aumento, pues siendo el agua elemento esencialísimo en todo momento, lo es más aún en la edificación moderna, basada en el cemento armado, que absorbe cantidades crecidísimas.

Para el ensanche de la Avenida de Blasco Ibañez

Doña Josefa Ruiz y Ruiz, en nombre propio y en el de sus hermanos, ha propuesto al Ayuntamiento acuerdo de adquirir los terrenos de su propiedad, para ensanche de la Avenida de Blasco Ibañez, colindantes con los de don Carlos Ruiz y otros.

Destinos municipales

Don Aurelio Martín Domínguez, don Ernesto Fuentes Reyes y don Esteban García Castro han solicitado concurrir a los destinos vacantes de investigadores y vigilantes del Resguardo de Consumos.

Cosechas y existencias

Para poder cumplimentar lo dispuesto en el Estatuto del Vino y del Alcohol se recuerda a todos los cosecheros y almacenistas de vinos y alcoholes el Bando de la Alcaldía, pudiendo interesar de la Sección de Estadística municipal las hojas declaratorias, todos los días hábiles, de 1 a 6 de la tarde.

Reemplazos

Se interesa de los mozos del actual reemplazo Saturnino Siverio Reyes Méndez, José Álvarez Lemo, naturales de Tacoronte, Juan Sánchez Santana, del pueblo de San Lorenzo, Francisco Rodríguez Rosa, Braulio Reyes, Curbeo, Esteban Cruz Suárez, de Yalsa, Andrés González Betancort, Francisco González Betancort, Pedro Viera Guadalupe, de Tías, y Eduardo Ramos Pestano, de Icod, se presenten en la Sección de Quintas para asuntos que les interesa, por ignorarse su actual domicilio y paradero, todos los días laborables, de 1 a 5 de la tarde. A Antonio Perera Hernández, para entregarle su licencia absoluta y a Lorenzo Martín Lorenzo, para su documento militar.

Revista anual

Se recuerda a todos los licenciados del Ejército la obligación de pasar su revista anual en los respectivos Cuernos o Unidades a que pertenecen. El plazo termina el día 31 del mes de diciembre en curso.

Delegado militar

Para las operaciones de reclutamiento y reemplazos de este Ayuntamiento ha sido designado delegado de la autoridad militar, el capitán retirado, don Francisco García González.

Cabildo Insular

Reunión de la Comisión Gestora

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora del Cabildo Insular.

Presidió el señor Acea y asistieron los consejeros señores Molina, García Cabrera, Franquet, Padrón, Bethencourt, Marrero González, Luis González y Calzadilla.

Las pistas del sur

Se leyó el informe de la Sección de Obras y Vías sobre la propuesta de la Alcaldía de Arona relativa a la plantación de árboles en las pistas del sur enclavadas en aquel término. Fue aprobado.

Festival benéfico

De conformidad con lo solicitado, se acordó conceder a la Junta de Damas del Asilo Victoria, de esta capital, previo el abono de los correspondientes derechos, la Banda de música del Hospicio, para el festivo benéfico que proyecta celebrar.

Para la Benemérita

Se dió cuenta de un oficio del co-

mandante de la Guardia civil de esta provincia, interesando la construcción del edificio para alojar las fuerzas de dicho Instituto en esta capital. La Corporación acordó contestar a dicho escrito en el sentido de que las disponibilidades económicas de la Hacienda insular no permiten de momento ir a la construcción del edificio que se interesa.

Certificación de obras

Se aprobó una certificación elevada al Cabildo por la Sección de Obras y Vías de la Corporación, comprensiva a las ejecutadas en el mes último en la pista de la carretera general del sur al barrio de Barranco Hondo.

Operaciones de crédito

Se aprobó un escrito de Intervención para la contratación de una operación de crédito para cubrir déficits momentáneos de Tesorería.

También se aprobó el expediente de suplementación de un crédito de 73.000 pesetas propuesto por Intervención, para atender a obras y beneficencia insulares.

Asuntos de Beneficencia

Se dió cuenta de una propuesta de la Presidencia, para que se libre a favor del médico director del Asilo de Mendigos la subvención que el Cabildo consigna para dicho Establecimiento.

Fue aprobada.

Asimismo se aprobó el informe de la Sección de Obras y Vías en el expediente de construcción de un horno crematorio en el Hospital de la Ortava.

Sucesos varios

Disparo de arma de fuego

Ha sido puesto a disposición del Juzgado del Partido de la Ortava el vecino del Realejo, Juan Hernández, que disparó un tiro sobre su hijo Juan, resultando ileso milagrosamente.

A consecuencia del disparo, resultó muerto un perro de la propiedad del agredido.

Agresión

En la noche del sábado último fue agredido en la calle de San Sebastián por un individuo sordo mudo, José Quintana.

Este fue asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la cara.

Reyerta

En la calle de Pescadores rieron el domingo Pedro Botson Pimentada de 14 años y Pedro González Pérez.

El primero fue asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Insultos y amenazas

En la mañana de ayer comparecieron en la Comisaría de Vigilancia, Francisco Díaz Marrero, de 21 años, y un hermano de éste llamado Antonio, de 18 años, domiciliados en la calle de Angel Guimerá, 47, denunciando que al salir de la Casa del Pueblo (U. G. T.), a la que pertenecen como afiliados, fueron insultados y amenazados por Tomás Delgado y Manuel Pariente, domiciliados en la calle de Santa Isabel, 59.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Choque del tranvía con un camión

El tranvía número 4, conducido por José García Oliva, bajaba ayer, a las 8 de la mañana, por la Pamba de Pulido.

El camión número 4.223, propiedad de don Francisco Rodríguez Barrios, conducido por Lorenzo Gaván Gómez, subía a la misma hora por dicha Rambla, y en el momento en que intentaba tomar la calle de Benavides, fue embestido por el tranvía.

Debido a la violencia del encuentro el camión se precipitó contra un poste, doblándolo. Ambos vehículos sufrieron desperfectos de consideración.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

Comandancia de Marina

Comisión de servicio

Ha marchado a Las Palmas, en comisión de servicio, el comisario de Marina de Canarias y habilitado de esta Comandancia de Marina, don José M. Lagarde.

También ha marchado a la vecina isla, en ingeniero naval perito inspector de buques de esta provincia, don Juan Fontán, que va en comisión del servicio.

Parte meteorológico

El Observatorio Meteorológico Central telegrafía a esta Comandancia de Marina lo siguiente:

"Bajas presiones al este de Galicia, 1010; en Italia, 1015; altas presiones en Escocia y sur de Noruega e Islandia, 1050. Probable majerada y lluvias en el Cantábrico y costas occidentales. Lloviznas y nieblas en el resto del litoral."

Instrucción Pública

Los locales-escuelas

La Inspección ha delegado en los vocales maestros del Consejo local de Enseñanza de Santa Ursula para que informen sobre el local propuesto por el Ayuntamiento de dicha localidad para el traslado de la escuela nacional mixta del pago de "Tosca de Ana María".

Escuelas nacionales

Desde hace días han comenzado a

funcionar las nuevas escuelas nacionales creadas con carácter definitivo en los barrios rurales del término de La Laguna.

Los maestros encargados de estas escuelas lo están con carácter interino, nombrados por el Consejo provincial de Enseñanza.

Los Centros docentes

Los estudiantes han comenzado las vacaciones de Navidad en la Universidad y Escuela Profesional de Comercio.

Las clases se prosiguen normalmente en el Instituto, Escuela Normal, Escuela de Náutica y Colegio Politécnico.

La Asociación Oficial de Estudiantes de Comercio redactará una memoria del viaje cultural realizado el sábado último al valle de la Ortava, que será elevada al Ayuntamiento de Santa Cruz.

Gobierno civil

Varias visitas

Ayer visitó al gobernador el presidente del Sindicato Industrial de Fabricantes de Tabacos, don Diego Moreno Miranda.

También visitaron a la primera autoridad el presidente del Sindicato de Fabricantes de Tabacos, don Luis Zamorano; los ingenieros agrónomos don Carlos Solano y don Francisco Menéndez y el presidente y el secretario de Acción Popular.

Información Judicial

Juicio para hoy

El procesado por infracción de la Ley de pesca Higinio Guanche Pérez, comparecerá hoy ante el Jurado.

El fiscal lo acusa de haber pescado con dinamita en la playa "Bajos del Diablo", de La Laguna. Higinio fue condenado en 1928 por igual delito.

Solicita se le impongan cuatro meses y un día de arresto, apreciándole la agravante de reincidencia.

Sumarios

El Juzgado de La Laguna instruye

diligencias por lesiones que sufre María González, producidas en riña que sostuvo con Catalina García Adrián.

El mismo Juzgado instruye sumario por lesiones de Alberto Beautell. Dichas lesiones se las produjo al caerse de una moto por haber chocado con un carro de mano que llevaba el niño de 14 años Angel Peña.

Pescaron, pero no con dinamita

El Tribunal del Jurado vió ayer la causa contra Lázaro Arvelo Perdomo y José García Gutiérrez.

A los procesados les acusaba el Fiscal de haber pescado en la Matanza, empleando dinamita. Estos decían que efectivamente pescaron, pero sin emplear ningún explosivo.

El Jurado emitió veredicto de inculabilidad, dictando sentencia absolutoria el Tribunal de Derecho.

Defendió a los procesados el letrado señor González de Mesa.

Una nota del partido radical socialista

El Comité local de esta población, velando siempre por lo que se refiere a los intereses materiales de la isla, había venido solicitando que se dictase alguna disposición que pusiera término al desorden existente en lo relacionado con las investigaciones de alumbramientos de aguas, gestionado con el mayor interés la derogación de una disposición de la dictadura que ha venido haciendo imposible todo trabajo de las empresas que en la isla se dedican a aquellos alumbramientos. Bastaba que un cacique o no cacique mal intencionado dijese que una obra en proyecto le perjudicaría, para que la autoridad, fundándose en esa disposición, ordenara la suspensión inmediata de todo trabajo, y así, de este modo artero, se han malogrado muchas empresas, de indudable utilidad.

Ha llegado la hora de poner término a ese absurdo y así lo demuestra el telegrama que el Director general de Minas, señor Gordón Ordás, dirige al Comité del Partido y que copiamos a continuación:

"Pláceme comunicarle que esta mañana he firmado el nombramiento de una comisión de Ingenieros de Minas para que vaya a esas islas a estudiar la eficaz organización de los servicios e investigaciones para alumbramientos de aguas que tanto beneficiará los intereses agrícolas. Si como deseo dan resultado positivo celebraré poderéis trasladar noticias satisfactorias sobre dicho extremo por el que talísimo interés había demostrado la Agrupación de su presidencia. Saludos cordiales."

La Exposición de Artistas Canarios

En la presente semana se inaugurará la primera exposición reglamentaria de Pintura y Escultura de Artistas Canarios, en la cual figurarán obras de Borges, Bonnin, Crosa, Guezala, Farfía, Gumbricht, Juana Dorta, del Pilar, Pestana, Rosales, Torres Edwards y de otros valiosos artistas hasta hoy desconocidos de nuestro público, y que constituirá una nota de verdadero interés.

En breve publicaremos el catálogo, que contiene aproximadamente unas 50 obras.

En la Matanza, un automóvil arrolla y mata a un niño

El sábado último, a las doce de la mañana, fué atropellado por un camión, en el pueblo de la Matanza, el niño de once años, Diego Pérez Bautista, hijo de don Teodoro Pérez González.

El hecho, según nos hemos informado, ocurrió en la siguiente forma:

A dicha hora se encontraba en el kilómetro 23 de la carretera del Norte, el citado menor, jugando con otros amigos, y al ser llamado por su padre, cruzó corriendo la carretera de izquierda a derecha, en el mismo momento en que, con dirección a esta capital, marchaba el camión número 4.064, propiedad de don Antonio Castilla Padrón, vecino del Puerto de la Cruz, y guiado por Romualdo González García, vecino de la Ortava.

El niño Diego Pérez chocó violentamente contra los hierros laterales de la carrocería del vehículo, produciéndose una profunda herida en la región parietal derecha, con salida de la masa encefálica.

El herido fué asistido por el médico de la Victoria, señor Cobiella, que calificó su estado de pronóstico grave. Varias horas después el citado menor falleció a consecuencia de la herida recibida.

El Juzgado de Instrucción de La Laguna, avisado por el municipal de La Matanza, empezó a instruir las oportunas diligencias y ordenó la conducción del cadáver al cementerio de la vecina ciudad, donde ayer se le practicó la autopsia.

El chófer fué detenido y puesto ayer en libertad por orden del Juez, pues, según nos dicen, todas las declaraciones de los testigos presenciales del hecho coinciden en que se trató de un suceso fortuito.

Descanse en paz la informada criatura y reciban los afligidos padres la expresión de nuestra sincera condolencia.

CLUD NAUTICO TENERFENO

Vela y remo

De unos meses a esta parte se advierte una mayor afición a estos deportes, y se espera envergar los nuevos equipos de velas adquiridos recientemente para los tres balandros aparejo Marconi, para comenzar a correr una regata organizada por los más entusiastas. Entre los participantes figuran don Luis Bartlett, don Arturo Rodríguez, don Juan de los Mártires, don Eduardo Beautell, don Jaime Caballero, don Juan Togores y don C. de la Rosa.

También se organizan regatas de yolas a cuatro remos. Recientemente se ha pedido a Livorno (Italia) un equipo de remos.

La Junta Directiva, que tan dignamente preside don José Maldonado Dugour, ha venido gestionando la realización de magníficos proyectos para la buena marcha de esta Sociedad y es de esperar se vea muy concurrida la Junta general que ha de celebrarse en los últimos días del actual mes.

Una ciudad de la importancia de Santa Cruz y de tal manera vinculada al mar merece un Club Náutico a su altura.

SUBASTA

El día veintidos del actual y hora de las dos, tendrá lugar la subasta pública extrajudicial, ante el Consejo de Administración de la Comunidad de explotación de aguas «Los Dornajos» y en el domicilio del secretario de la misma, sito en la carretera General, de las acciones o participaciones números 62, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 127, 128, 142, 143, 144 y 145.

Se admitirán posturas por puja a la llana, pero no se adjudicarán las participaciones si lo ofrecido no cubre lo que la misma adueña y los gastos ocasionados.

Será subastada separadamente cada participación.

La Victoria de Acentejo, 5 de diciembre de 1932. El presidente, Antonio Gutiérrez Alfonso.

Barbería de Domingo Sani Rivera (La Cuesta)

AVISO

Se pone en conocimiento de los clientes de esta barbería que hallan entregado cantidades para participaciones de lotería para la jugada que ha de celebrarse el día 22 de este mes, deberán pasar a recoger sus participaciones hasta el día 18 del corriente mes. A partir de esta fecha, el dueño podrá disponer libremente de las participaciones, mediante la devolución del importe recibido.

La Cuesta, 9 de diciembre de 1932.—Domingo Santana.

EL NEGOCIO del Depósito Alemán, Cruz Verde 14, Fonografos, Discos etc. Se trasladará durante este mes a Cruz Verde, número 11, frente al antiguo local.

La Casa de los Obreros

A fin de cumplimentar lo dispuesto en los Estatutos, por el presente se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 17 del actual, y hora de las ocho y media de la noche, en el local social con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Lectura de la memoria.
- 3.—Elección de los cargos siguientes: Presidente, Vice-presidente 1.º y 2.º, Vice-secretario, Bibliotecario y Vocales 4.º y 5.º por renuncia y vacantes.
- 4.—Designación de la Comisión Revisora de cuentas.
- 5.—Manifestaciones.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1932.—P. A. de la J. D., el Secretario, Miguel Rueda.—Visto Bueno, el presidente Accetal. José Molowny.

Sociedad "Unión y Fomento del Cabo"

De acuerdo con lo que determinan los Estatutos, se cita a Junta general ordinaria, para el próximo miércoles día 14 de los corrientes, a las nueve y media de la noche de primera convocatoria y a las diez de segunda, en el local social calle de San Carlos, número 20.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de a sesión anterior.
- 2.—Presentación de cuentas para su aprobación o reparos.
- 3.—Elección de junta directiva para el próximo año.
- 4.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Diciembre de 1932.—El secretario accidental, Antonio Sabina.—Visto bueno, el presidente, Alfonso Reys.

Federación Obrera

SINDICATO DE ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS

Se cita a los compañeros afiliados a este Sindicato para que asistan a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar hoy, martes 13 del corriente, a las 6 de la tarde, en nuestro local social, Suárez Guerra, 12, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
 - 2.—Intereses generales del Sindicato.
 - 3.—Manifestaciones de los compañeros.
- Nota: A la terminación de esta Asamblea el compañero, Manuel Pérez, dará una charla de orientación Sindical. La Directiva.

Partido Republicano Radical Socialista de España

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo ordenado por el Comité de esta Agrupación, se convoca a todos los afiliados, para que concurran en el local donde se halla instalado el Centro (calle de la Olla Iglesias, antes Hoya), los días 14, 15, 16 y 18 del actual, de ocho a diez de la noche, con el fin de celebrar Asamblea Extraordinaria, con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Proposición del Comité de esta Agrupación, para si se estima facultar al mismo, para la admisión de nuevos afiliados.
- 2.—Tratar sobre la forma de hacer efectivos las cuotas atrasadas.
- 3.—Discusión y aprobación del programa político municipal a realizar por esta Agrupación.

- a) Nombramiento de ponentes para la confección de los dictámenes en que se acuerde dividir dicho programa.
- b) Tratar de la forma en que ha de llevarse la discusión de los diferentes asuntos.
- c) Discusión de los dictámenes.
- 4.—Organización de la propaganda del partido.

- a) Nombramiento de ponentes.
- b) Discusión y aprobación del dictamen.
- 5.—Relaciones con los demás partidos políticos locales.

- a) Nombramiento de ponentes.
- b) Discusión y aprobación del dictamen.

6.—Proposición de este Comité sobre la conveniencia de dirigirse al Comité Ejecutivo Nacional para que conceda autorización a fin de constituir una Agrupación provincial, convocando al efecto un Congreso de la Provincia, conforme determina los artículos 15 y 16 del Estatuto General del Partido.

7.—Manifestaciones, ruegos y preguntas de los señores afiliados.

Orotava, 8 de Diciembre de 1932.—El secretario, Emiliano Hada.—Visto Bueno, el presidente, González.

Casa en La Laguna

Se vende una, situada en la calle de Herradores, que cuenta con dos grandes accesorias, propias para comercio, una hermosa huerta, y agua propia. Razón en esta capital: Notaría de don Francisco Llovera.

¡Tinerfeños atención!

Ocasión formidable. Sólo por 5 días.

El Sr. Lombard, representante de una importante casa de Strunk, LONDRES, Manchester, próximo a embarcarse, y teniendo en depósito

115 cortes de trajes para caballeros, de 3 meiros cada uno, puro tejido inglés garantizado, los realizará desde 29 pesetas en adelante

los trajes de 3 metros de largo por 1'45 de ancho, en todos los colores y calidad superior. Especialidad en negro.

HOTEL MADRID
Ferrer, 16, desde las 2 de la tarde a las 6.
Los domingos y días festivos desde las 9 a las 5 de la tarde.

Precios increíbles. VISITELO Y SE CONVENCERA

Cordon Rouge el champagne para los expertos y personas de buen gusto



C. H. Mumm Co. REIMS



¡Tenga tranquilidad sus nervios!

Tome las conocidísimas tabletas de **Bromural** «Knoll» y empezará una feliz era de su vida.

Es un preparado químicamente reforzado de valeriana, que no daña nunca.

Tubitos de 10 y 20 tabletas

EL PUERTO DE SOCIEDAD

Entradas del domingo

VAPORES.—"Delambre" inglés, de Rosario de Santa Fe y escalas, con cereales; consignado a Elder.

"Nameru", alemán, de Mossamedes y escalas, con ganado; consignado a Ahlers.

"La Palma", español, de Las Palmas y escalas, con 35 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"Romeu", español, de Bilbao y escalas, con 13 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"Strabon" francés, de Buenos Aires, con cereales; consignado a Depósito de Carbones.

"Colon", español, de Adeta y escalas, con frutas; consignado a Fyffes.

VELEROS.—"América", "Africano" "Concepción" "Progreso" y "Candelaria", de la pesca.

Salidas

VAPORES.—"Delambre" para Liverpool.

"Wameru" para Hamburgo.

"La Palma", para Valverde y escalas.

"Gomera" para Las Palmas.

"Colon", para Adeje.

Entradas de ayer

VAPORES.—"Macgregor Gaird", inglés, de Liverpool, con carga general; consignado a Elder.

"Dunwa", inglés, de Londres, con carga general; consignado a Elder.

"Boheme" español, de San Sebastián de la Gomera, con frutas; consignado a Padrón.

"Badalona", español, de Barcelona y escalas, en lastre; consignado a viuda de Cambreling.

"Guanche", español, de Tazacorte, con frutas; consignado a Fyffes.

Salidas

VAPORES.—"Macgregor Gaird", para Duala y escalas.

"Amir", para Tazacorte.

"Adeje", para Garachico.

Se pierde una cartera con cinco mil duros en billetes de mil pesetas y se regala la mitad a quien la devuelve.

Esto no es verdad, como tampoco es verdad la falsa noticia propagada de que LA MASCOTA va a quitar los tickets regalo de sus cajitas de cigarrillos. Estas son noticias propagadas para llevar el desconcierto a los fumadores de tan celebrada fábrica. Al contrario, LA MASCOTA participa que está recibiendo un importantísimo stock de grandes regalos, los que dará por muy pocos tickets.

«La Mascota» tiene regalos de gran importancia, los que da y seguirá dando por los tickets, siendo falsa toda noticia que se propale en contra.

Consultorio Médico

DE **JOSE F. BERNARDO**
Medicina en general y especialidad en enfermedades venéreas y del aparato respiratorio

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7.
Imeldo Seris, 95, 1.ª, Santa Cruz de Tenerife

"La Inerfiña"

Sociedad anónima de la plaza de toros de Santa Cruz de Tenerife

El Consejo de Administración de esta sociedad, acordó repartir un dividendo a sus accionistas de pesetas 88 por acción, por cuenta de las utilidades del corriente año.

Los tenedores de acciones pueden hacer efectivas las cantidades que les correspondan en casa del señor Tesorero almacén de automóviles del señor Vandevyalle, calle del Castillo, número 77 de 2 a 4 de la tarde, durante los días del corriente mes.

Lo que se presenten a hacer los cobros por delegación tienen que ir debidamente autorizados por el propietario de la acción.

Los pagos se harán a la presentación de los títulos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de diciembre de 1932. El secretario, Francisco González V. B. El presidente, Juan Ojeda Bethencourt.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Viajeros

Ha regresado de la Península don Manuel de la Barreda.

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma don José Alejandro Martín y don Fernando Arroyo.

—De Las Palmas han llegado don Luis Alonso, don José Folgueras, don Antonio Ramírez, don José Díaz y don José Abicaran.

—Han llegado de la Península don Antonio Carballo, don José Ramos, don Agustín Mora e hijo y don Félix Aymerich.

—Han regresado de Las Palmas don José Oramas y don Ferrnand Tabares.

—También ha regresado de la vecina isla el teniente auditor don Rafael Díaz-Llanos.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma don José Antonio Terc.

—Ha llegado de Las Palmas el director del Banco British en aquella ciudad, Mr. Lang Lenton.

—También llegaron ayer de la vecina isla don Fernando del Moral, don José Padrón, don José Pérez, señora de Bonnet e hija, Mr. Alex Dafins y don Miguel Carrillo.

—En unión de su señora esposa hará hoy viaje a la Península y Extranjero, el catedrático del Instituto de La Laguna, don Fulgencio Egea.

—También se embarcará para la Península el catedrático de la Universidad, don José Cerezo Jiménez.

—Ha marchado a Las Palmas el catedrático de la Universidad de La Laguna, don José Escobedo.

—Anoche hicieron viaje a Las Palmas don Alberto Fernández, doña Soledad Suárez e hijos y don Anibal Hernández Mora.

—Hoy harán vaje a Las Palmas don José Aparicio y doña Luisa Bravo.

—Han hecho viaje a Santa Cruz de la Palma don Francisco Quintero, don Melchor Gaspar, don José Domínguez, don Juan Padra, don Guillermo Sureda, don Ramón Moya, don Pedro Pérez y señora, don Domingo Verdugo y don Nereo Tabares.

Petición de mano

Por el comandante de Infantería, don Arturo Rodríguez Ortiz y su señora esposa, y en nombre de don Luis Ruiz de la Peña, fué el domingo pedida la mano de la bella y distinguida señorita Mercedes Claverie Vizcaya, para el teniente de Artillería y ayudante de Obras Públicas, don Manuel Ruiz de la Peña.

La boda se celebrará en los últimos días del presente mes de diciembre.

Natalicios

Ha dado a luz un niño la señora esposa del práctico de este puerto, don Manuel Aranz.

—También ha dado a luz un niño la señora esposa del ingeniero de Minas, don Juan Antonio Kindelán.

—En esta capital ha dado a luz un niño la señora doña África Pinedo, esposa de don Alfonso Pérez Pastor.

Neurología

El domingo falleció en esta capital la señora madre de nuestro estimado amigo don Rafael Garrido Lutzardo, presidente que fué del Club Iberia, del barrio del Toscal.

Al triste acto asistió numerosa concurrencia.

Reciban el señor Garrido y demás familiares de la finada nuestro sentido pésame.

—También ha dejado de existir en esta capital la señora doña Petra González Delgado, a cuyos familiares acompañamos en su sentimiento.

Academia de Corte y Confección Sistema Marti

En esta Academia dirigida por la señorita Tomasa Pérez Suárez, profesora con título expedido por el Instituto Central, se da clase de Corte, confeccionándose toda clase de prendas de vestir.

Prontitud para aprender y exactitud.
Calle de Anchieta número 35. La Laguna.

Una revolución

Si, señores, una gran revolución comercial es la provocada por la camisería MADRID, calle Cruz Verde, 20, al lado de la farmacia «El Negrito», al vender trajes de lana, para caballero, corte y confección inmejorables a **40 PESETAS**

No confundirse: **CAMISERIA MADRID «El Negrito»**

Luciano Padrón kouriguez

Antiguo y conocido administrador de casas, fincas rústicas y habilitado de Clases Pasivas, con fianza constituida ante la Delegación de Hacienda de esta capital, ofrece sus servicios, garantizando sus trabajos con sus propiedades, en la calle del Sol (hoy doctor Allart) número 22 antiguo y 26 moderno, de 9 a 12 de la mañana.

'LA CIBELES'

Tienda de Modas **SAN FRANCISCO, 4**

Gran surtido en guantes última novedad, medias, calcetines, pieles y pullovers.

Especialidad en encajes 650 tipos distintos.

Esta casa tiene la exclusiva de los productos de belleza de fama mundial «Elizabeth Arden», y vende, además, las más finas especialidades de otras renombradas marcas.

GACETILLAS

Ha fallecido en esta capital nuestro apreciable convecino don José Jorge Pastrana, cuyo sepelio se verificará a las once de la mañana de hoy.

Enviamos a sus familiares nuestro sentido pésame.

Hoy, a las nueve de la mañana, saldrá con destino a Las Palmas, Cádiz y Norte de España, el vapor-correo de la Compañía Transmediterránea "Romeu"

La Gaceta publica el nombramiento por concurso de juez de instrucción de Puente Caldelas (Pontevedra), a favor de don Eleuterio Vivar, que actualmente lo es de Arceife.

CACHORROS DE PERRA LOBO. Se venden en la finca de don Alberto Camacho. Salamanca Chica.

En atenta carta nos comunica don Elias Serra, vice-Rector de la Universidad, que en el Claustro últimamente celebrado no se proveyó el Decanato vacante de la Facultad de Derecho, como se ha dicho por error, sino que se limitó a hacer cumplir lo previsto en el reglamento de la Universidad, que encarga, automáticamente, el desempeño accidental de la vacante al catedrático más antiguo, en este caso el Dr. Escobedo.

GANGA por mitad de su valor se venden en el Puerto de la Cruz cuatro casas, siendo tres propias para pequeños comercios de vinos, y una mayor y bien situada que reúne especiales condiciones para empacquetado de frutas u otros negocios. Para informes, don Manuel González Jorge, calle Pablo Iglesias, 31, en dicho pueblo.

SE ARRIENDAN, tres acciones de la galería «Aracas» con derecho a los canales. Informarán, Notaría don Francisco Lovaco. Calle del Castillo.

El sábado próximo, a las 9 de la noche, dará una conferencia en la Juventud Republicana, sobre el tema "¿Qué es la política?", el culto escritor don Francisco Aguilar.

El acto, por la calidad del conferenciante, ha despertado gran interés.

Ha llegado de Madrid el inspector general del Catastro Urbano don Joaquín Fernández Cabello, al que acompañan el arquitecto del Cuerpo, don Francisco Medina, y el aparejador señor Gallego.

DIETARIO PARA 1.933.—Se acaba de recibir en la Librería ATENEA, Cruz Verde, 24, teléfono, 1051.

ALTA STUDIOS.—Desde el domingo último se halla abierta al público esta nueva y amplia galería fotográfica de Padilla y Martín, en la calle Fernin Galán, 69.

POR AUMENTARSE SU DUEÑO.—Se vende una máquina cepilladora «Universal», combinada para aserrar, machihembrar, tallar y escoplear, y hacer toda clase de molduras, ranuras y descantillar, con pie de tallador adosado a la misma, y su correspondiente motor. Razón: Ferrer, 32.

PARA ESCRITORES.—Agencias o cosa análoga, se alquilan en 150 pesetas dos locales espaciosos dotados de servicios propios, en lugar céntrico muy cerca del puerto.—Darán razón: Dr. Comenge número 33.

EN 300 PESETAS, se alquila una casa de bastante comodidad, con todos los servicios completos, en el mejor sitio de la población.—Darán razón: Dr. Comenge, número 33.

HACE FALTA, un empleado de oficina con buenas referencias.—Informes: Agencia de colocaciones, Santa Rosa de Lima, núm. 1.

SE ALQUILA, un espacioso almacén para escritorio o depósito en la calle de Ruiz de Padrón, número 15.—Informes: en la misma casa.

FRONTILES: Los afamados frontiles confeccionados por Juan Cabrera, se venden en el almacén de don José Dorta. Plaza del doctor Olivera (junto a la Estación del tranvía) La Laguna.

CAKES INGLESES superior calidad se acaban de recibir en casa de Maximiliano Díaz Navarro, Bethencourt Alonso, número 20.

SIRVIENTA.—Para casa de poca familia, se necesita una formal.—Darán razón: Viera y Clavijo, número 22.

«BROMAS Y VERAS» y «LA NACION».—Para suscripciones, a su correspondiente, Librería «Atenea», Cruz Verde, 24.—Teléfono, número 1051.

A MERRY CHRISTMAS AND A HAPPY NEW YEAR.—Tarjetas fotográficas gran novedad.—Fotografía A. Benitez, San José, número 32.

A varios propietarios de fincas urbanas se les reitera la orden de la Alcaldía para que procedan, en el plazo que se les señala, a ejecutar las obras sanitarias propuestas por la Inspección municipal.

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16
FRENTE A LA PLAZA LIBERTAD (ANTES DEL PRINCIPE)

Las últimas novedades de París, en: Vestidos de casa, de calle y de noche. Trajes Sastre, Abrigos y Pieles

ENSEMBLES. PYJAMAS

Gran surtido en ropa interior. Artículos para regalos.

Neceser para viaje. Carteras. Cojines, Cortinas y cubre-camas

PARA OFICINA, se necesita chico de 12 o 13 años que sepa leer y escribir.—Dirigir cartas a esta imprenta, iniciales MO.

SE ALQUILA, para el primero del próximo mes de Enero, la casa número 47 de la calle del Callao de Lima, esquina a la de Numanca. Razón: el Conserje de la Mancomunidad.

SE VENDE, por aumentarse su dueño varios muebles, loza y adornos de casa, incluso juego de alcaoba y otro de comedor, en la casa calle de Chavez, número, 26. La Laguna.

Ha sido declarado apto para el ascenso a sargento el cabo de la guardia de Seguridad con destino en la Plantilla de esta capital, D. Manuel Mata Rueda.

«A B C», «BLANCO Y NEGRO» y «CAMPEON».—Se venden siempre en Viera y Clavijo, número 13. Haciendo sus encargos al teléfono número 773 se le sirve a domicilio.—Por todos los correos se reciben siempre los últimos números.

CARTERAS y pitilleras, piel finísima con iniciales, última novedad, para señoras y caballeros, se ha recibido un buen surtido en la Platería y Relojería «La Estrella», Clavel 14.

BOTONES METAL.—Hemos recibido una bonita colección en diferentes tamaños. «CASA PERERA», Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo).

PERRA LOBO EXTRAVIADO.—Se gratificará o se estimará a quien dé razón en Méndez Núñez, número 40.

LOTERIA NACIONAL.—Se ruega a los participantes del número 18.531 que fué distribuido en la Peluquería «Salón París», pasen por la misma para enmendar un error que tiene dicho número.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS «HURTADO» (Matriculada).—José Murphy, 2, primero.—Vendemos varias casitas en esta capital, con todas las comodidades modernas, están desahucadas.—Razón, en esta Agencia.

SE DESEA, comprar una tienda de viveres situada en buen lugar o alquilar un local apropiado para establecerse. Se prefiere esquina.—Informes: José Santiago, calle de San Carlos, número 1 altos.

CONTADORES DE AGUA «COMETA».—Unico gran premio otorgado a un fabricante de contadores en la exposición internacional de Barcelona.—Para venta en La Laguna: Antonio Morales Delgado. San Juan 12.

SOLICITO, una cocinera que tenga buena conducta y de mediana edad.—Dirigirse a Consolación, 61. Casa de Matías.

JOVEN EXTRANJERO sin pretensiones se ofrece como corresponsal sabiendo perfectamente inglés y alemán, o para cualquier trabajo. Razón en esta imprenta.

LOCAL.—Propio para cualquier establecimiento, especialmente de comestibles, se alquila un local amplio y bien situado, entre las calles de 25 de Julio, Numanca y Rambla XI de Febrero.—Informes: Avenida de Cuba, 5, Velazquez. Teléfono 227.

MANZANAS, de superior calidad a 1'75 pesetas, el kilo.—De venta en casa Maximiliano Díaz Navarro. San José, número 20.

SE VENDE, desahucada, la casa número 38 de la calle de Santiago.—Informar: Valentín Sanz, número 47.

LA ACREDITADA CAMISERIA NEW ENGLAND.—Tiene el gusto de manifestar a su distinguida clientela, que se acaba de recibir los siguientes artículos, propios para regalos; Para Señora: Gran surtido en carteras y bolsos de noche, mesitas para té, mantelerías en seda para té, y un magnifico surtido en necesarios para viaje.—Artículos para Caballero: Se acaban de recibir los últimos modelos en corbatas y pañuelos de seda. También se ha recibido un gran surtido en gabardinas, plumas, batas en seda y lana y batines etc. Todo a precios sin competencia dada la magnífica calidad de los artículos.

DICCIONARIO SALVAT, completamente nuevo, y una máquina de escribir «Remington», se venden por aumentarse su dueño, a precios módicos. Informarán en la correspondencia de La Prensa, Orotava.

ZU VERMIETEN, schöne möblierte und unmöblierte «Balkonzimmer» mit benutz.—ung des Badezimmer.

To Let, Furnished and unfurnished front rooms with all conveniences near the Plaza Weyler calle Fernin Galán, número 74.

PERDIDA.—Entre La Laguna y la calle de San Sebastián de esta capital, se perdió un paquete conteniendo fotografías.—Se gratificará su devolución en la calle de San Sebastián, número 54. Sr. García.

MEDIAS DE SPORT.—El más completo surtido se acaba de recibir con dibujos de novedad. Casa Corona, San Francisco, 2.

Compañía Trasatlántica

El día 26 de diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Colón, el magnifico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCAÑO admitiendo pasajeros y carga.

Para solicitud de cabida e informes, sus agentes:

Viuda e Hijos de Juan La Roche
Capitán Galán, 35.

Verdadera ganga

A mitad de precio se venden: Juegos de tocador, de metal blanco plateado, en esmalte de varios colores, y de celuloide. Juegos de cristalería para la mesa, en varios colores y blancos. Vajillas de porcelana fina con dibujos reproducción de antiguos en color azul. Cuadros religiosos metal oxidado, bajo relieve. Todos los artículos de bisutería fina y ordinaria. Fonógrafos y discos y una porción de otros artículos que nos proponemos vender a precios reducidísimos. Todos los artículos de óptica, a mitad de su valor.

Casa Alexandre. Plaza de la Constitución.

La Casa de los Obreros

CONVOCATORIA

A fin de cumplimentar lo dispuesto en los Estatutos, por el presente se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 17 del actual y hora de las ocho y media en el local social con arreglo a la siguiente

- ORDEN DEL DIA**
- 1.—Lectura del acta anterior.
 - 2.—Lectura de la memoria.
 - 3.—Elección de los siguientes cargos: Presidente, Vice-presidente, Vice-secretario, Bibliotecario, y Vocales 4 y 5 por renuncia y vacantes.
 - 4.—Designación de la Comisión revisora de cuentas.
 - 6.—Manifestaciones.
- Santa Cruz de Tenerife, 8 de diciembre de 1932. El secretario, Miguel Rueda V. B. El presidente Actcal, José Molwiny.

Funeraria económica

Gran surtido en ataúdes barnizados traídos de Barcelona

SERVICIO PERMANENTE
Calle de Ruiz de Padrón, número 13
Teléfono: 124



SOLUCION ELECTROLITICA «FERIA»
(Desinfectante y cicatrizante ideal para toda clase de heridas)

Rechácese toda botella que no tenga intacto el precinto de garantía.

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de **SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos, se cita a Junta general ordinaria para el día 15 del mes actual a las 9 y media de su noche, con objeto de deliberar sobre el siguiente

- ORDEN DEL DIA**
- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.—Lectura, discusión y aprobación del Presupuesto para el próximo año de 1933.
 - 3.—Elección de los señores socios que han de formar la Junta Directiva y Comisión de Presupuestos del año de 1933, y
 - 4.—Manifestaciones de los señores socios.
- Santa Cruz de Tenerife 7 de Diciembre de 1932.—El secretario, L. Payo. —Visto Bueno, el presidente, Rafael Pérez y S. Pinedo.

Colegio Oficial de Practicantes

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria para el día 18 del actual mes, a las 3 de la tarde, de primera cita, y a las 3 y media de segunda y última, en el local social de «La Benéfica» para tratar de la siguiente orden del día

- ORDEN DEL DIA**
- 1.—Lectura del acta anterior.
 - 2.—Lectura de correspondencia cursada y recibida.
 - 3.—Acuerdo de la Junta directiva sobre determinada actitud de algunos compañeros.
 - 4.—Dar cuenta de un expediente en tramitación.
 - 5.—Revisión de cuentas.
 - 6.—Dimisión de la junta directiva.
 - 7.—Elección de cargos.
 - 8.—Ruegos y preguntas de los señores colegados.
- Santa Cruz de Tenerife, 3 de diciembre de 1932. El secretario, José Expósito González. V. B. El presidente, Francisco Trujillo Tito.
- NOTA: Dada la urgencia e importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente a los compañeros puntual asistencia.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad De Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 18 de diciembre actual, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta, en esta oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de diciembre de 1932. El director Gerente, Juan A. Rumeu.

Censo de Empleados de Comercio en General

El Jurado Mixto de Comercio en general, en reunión celebrada el día diez de Noviembre, acordó comisionar a los vocales don Fernando Crespo Llorente, don Marcos Jiménez Vilar y don Ventura Fariña Hernández, para que hagan un proyecto de Censo de empleados de Comercio, con objeto de que lo presenten para su aprobación a este Jurado Mixto, a cuyos señores vocales tendrán que dirigirse los interesados para que se les incluya en las listas correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de Diciembre de 1932.—El secretario, Emiliano Díaz Castro.

34 **CARTAS DE CURADOS**

Estaba imposible para trabajar...



dice Don Miguel Falcón, habitante en el Puerto de la Luz (Las Palmas), calle de Gordillo, 14, en el certificado de curación que nos ha mandado:

«Sufría desde hacia 12 años de reuma en tal intensidad que en distintas épocas los agudos dolores que sufría en todo el cuerpo le imposibilitaban para toda clase de trabajo. Después de tomar 6 cajas de la Cura N.º 3 del Abate Hamon nos ha enviado su certificado de curación.»

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Vombre

Calle

Ciudad

Provincia

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón según yo mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

Crónica de Los Silos, Granadilla y La Esperanza Paro general en el puerto

LOS SILOS

Mejoras locales

Por la Dirección General de Primera Enseñanza se han creado en este término municipal cuatro escuelas, una de niños y otra de niñas para el casco del pueblo; una mixta para el barrio de Erjos, y una unitaria de niños para el barrio de "La Caleta", convirtiendo la mixta existente en unitaria de niñas. En poco tiempo ha recibido este barrio mejoras importantes en enseñanza, abastecimiento de agua potable y arreglo de calles.

El señor alcalde ha comenzado las gestiones para el alquiler de las casas escuelas y habitaciones para los maestros, así como para la adquisición del material necesario para el funcionamiento de las mismas por todo el mes de enero próximo, para cuyos gastos tiene consignación en sus presupuestos.

En los presupuestos formados para el año próximo se han consignado cantidades para la urbanización de la calle del Dr. Jordán; de la plazuela de la Iglesia; para la construcción de casas-escuelas y para la de un Matadero municipal de reses.

Actualmente el Ayuntamiento lleva a efecto el abastecimiento de agua al barrio de Las Canteras.

GRANADILLA

(El Draguito)

En representación del vecindario de "El Draguito" me complace en hacer público, por medio del periódico de su digna dirección, si usted lo tiene a bien, nuestro agradecimiento a la Alcaldía de Granadilla por su acertada gestión, encaminada a la creación de la escuela que desde hace unos días funciona en este pago.

Motivo de extraordinaria alegría es para estos vecinos tal mejora, porque con ella queda realizada la obra cumbre de sus aspiraciones, pudiera decirse. Y motivo de alegría también lo es, el celo y rectitud con que desempeña su difícil tarea el maestro nacional, que regenta esta escuela, don Nicolás Avila.

Todo esto es causa que permite alentar risueñas esperanzas sobre el porvenir de este pueblo.

¡Ah! No debemos despreciar la ocasión y decir a dicha Alcaldía que sería completa la obra de mejoramiento en este pago, si se consiguiera que hasta el llegase la pista que actualmente construye el Cabildo para "El Salto".

Esta obra, sumamente importante porque comunica con el resto de la isla una zona de gran riqueza agrícola, es fácilmente realizable y económica, pues a más de tratarse de un trozo de unos ochocientos metros, por terreno de escasa resistencia, estos vecinos ofrecen su ayuda personal en muy buena proporción.

Dándole gracias anticipadas por la publicación de estas líneas quedo suyo atto. s. s. q. e. s. m.

P. A. Reyes

LA ESPERANZA

En todos los sectores de la isla y muy especialmente en aquellos pueblos que hasta hoy han permanecido sumidos en el mayor abandono, se observa una iniciativa constante que tiende a elevar su nivel moral y material, en cuyos factores se ha de cimentar el desarrollo general de nuestro país. Esta iniciativa que casi siempre tiene sus principios en los escasísimos recursos propios y en el esfuerzo privado, va encaminada a obtener lo más indis-

pensable y necesario de los gitanismos oficiales, ya que en realidad son éstos los obligados en mejorar los intereses generales, porque su Hacienda es nutre de lo que produce el esfuerzo de todos los habitantes, y sobre todo de aquellos que con su constante laboriosidad le extraen mayores utilidades a la tierra.

Todos los pueblos piden, y no porque hayan caído en la monotonía o en el capricho de pedir, y menos porque su petición, casi siempre razonada, vaya precedida de un deseo de grandeza localista. Piden sólo lo que sus necesidades más urgentes y perentorias exigen, y esto debe concedérselos si es que en los sentimientos de los hombres que están en el deber de ellos, impera el patriotismo y la justicia, y en su retina la visión de que no es un privilegio lo que se reclama, sino la aportación necesaria a la obra constructiva que ellos mismos han emprendido. Pero en esto de pedir, no cabe duda, hay un algo de suerte, porque aunque las necesidades de todos los pueblos estén bien justificadas y por ello merezcan una atención proporcional, estas necesidades se sienten en verdad y producen mayor eco en los centros oficiales cuando las expone el político amigo, o aquellos que a más de ser éstos aprovechan su vasta inteligencia para hacer una bella exposición de lo que no pasa de ser una necesidad igual que todas las demás.

Por eso, yo, que no soy persona de influjos ni de inteligencia, sino un simple obrero del campo, tengo la certeza, y bien amarga por cierto, que la petición que hago caer en el vacío al igual que las que ya se han hecho en este mismo sentido; pero si bien este caso se dará una vez más, y aun sabiendo que nada valgo ni significo, no por esto dejaré de dirigirme públicamente a las Corporaciones insulares en demanda de un poco más de atención para el pueblo de La Esperanza, que, aunque resignado, es digno de mejor suerte.

Este pueblo, que con sus barrios de "Lomo Pelado" y "Las Rosas", cuenta actualmente con una población de dos mil doce habitantes, está enclavado en una extensa zona agrícola, que si bien no produce plátanos y tomates por su falta de agua para riegos, en frutas y cereales es una de las más ricas y prósperas de la isla, siendo, además, por su exceso de producción y por su proximidad, uno de los principales pueblos abastecedores del mercado de Santa Cruz.

Aquí hasta hace pocos años había grandes propiedades pertenecientes a señores de La Laguna y otros pueblos de la isla, cuyas propiedades eran casi improductivas, por estar dedicadas exclusivamente a pastos; pero en la actualidad, exceptuando dos o tres fincas, las citadas propiedades son de la pertenencia de los habitantes de este pueblo, que los han adquirido en pequeño y mejorado su cultivo de tal manera que lo que antes era estéril e improductivo, hoy es una rica zona de producción gracias al laborioso esfuerzo de estos humildes campesinos. En estos últimos años, sobre todo la cosecha de patatas, ha sido abarrotadísima en este lugar, pues el año próximo pasado, aparte de lo que se exportó a otros países, y lo que se consumió en el mercado de Santa Cruz, se exportaron de esta para Venezuela catorce mil quintales de patatas, las que después de pagar impuestos por otro concepto, tributaron al Cabildo, a la Junta de Obras del Puerto y a la Junta de Transportes, sobre dos mil seiscientas pesetas, a razón de tres pesetas ochenta y cinco céntimos por tonelada. Si a

esto uniésemos lo tributado por lo que se exportó a otros lugares y lo que se consumió en Santa Cruz, tendríamos que en un solo año el pueblo de La Esperanza contribuyó a engrasar la Hacienda de los organismos del Estado con más de cuatro mil pesetas, por un solo producto de los cosechados en esta zona agrícola. En el año actual, que la primera cosecha de patatas se perdió casi en su totalidad en toda la isla, aquí, aunque no fué bien abundante como en años anteriores, se cosechó en mayor cantidad, al extremo de exportarse algunos miles de quintales, siendo además el primer pueblo abastecedor de este producto, lo mismo del mercado de Santa Cruz como de aquellos otros pueblos durante la temporada en que no se recibió patata extranjera.

Este exceso de producción tanto en patatas como en otros artículos que no hemos enumerado, si bien el agricultor que se siempre el peor retribuido de sus pesetas, redundando considerablemente en beneficio de la economía insular. Tenemos también que de toda esta comarca bajan diariamente a Santa Cruz, más de cuarenta lecheras, las que en su mayor parte hacen el recorrido de ida y vuelta entre La Laguna y Santa Cruz, en los tranvías que son del Cabildo y que el importe de sus pasajes representa anualmente una cantidad considerable para la entidad insular, sin contar que por el líquido que expenden las citadas lecheras también pagan un impuesto de consumos.

Además este pueblo, exceptuando los camiones, cuenta actualmente con una empresa propia de tres autobuses, los cuales prestan un servicio regular de doce viajes diarios entre ésta y La Laguna, pagando su Patente Nacional; un impuesto por concierto con Hacienda; un canon por inspección y un canon por rodaje para conservación de carreteras. Pues bien: a cambio de todos estos beneficios que este pueblo aporta a los organismos del Estado, ha recibido de los mismos una línea telefónica y una pista construida hace seis años y que en la actualidad se halla deteriorada e intranquilizante al tráfico constante de vehículos, y lo peor es que no vemos posibilidades de arreglo. Y decimos esto con justificada razón, porque desde tiempo ha el Ayuntamiento del Rosario, primero por oficio y después por una comisión designada a efecto, solicitó del Cabildo Insular la reparación de esta pista al igual que la de otras de su término. A raíz de esta gestión la Corporación insular en una de sus sesiones acordó disponer un crédito de unas 3.700 pesetas para la reparación de la pista mencionada, y aunque desde luego nos pareció demasiado limitada la cantidad que se consignó, dado el estado de deterioro de la pista en cuestión y su longitud de 7 kilómetros, consciente de las múltiples obligaciones que pesan sobre el Cabildo, siendo una de ellas y la que mayor cantidad absorbe, la de abrir nuevas vías y poner en contacto con la civilización y el progreso a pueblos que aún permanecen incomunicados, en vez de descontentos, agradecidos a la Corporación insular, esperamos ordenarse la ejecución de las obras de reparación, dispuestos a contribuir con la prestación personal que fuese necesaria para la limpieza de las cunetas y que la cantidad consignada se invertiera exclusivamente en el afirmado de la pista. Pero el tiempo ha transcurrido, el actual ejercicio está terminado y la cantidad consignada para esta reparación suponemos habrá sido destinada a otros fines que no serían más urgentes que para los que en principio se asignó. Y corroborando con este estado de indiferencia y abandono, tenemos la época invernal, en la que el agua de las lluvias que siempre han sido frecuentes en esta zona en la estación de invierno irrumpirá de las cunetas obstruccionadas, sin cause ni dirección, destruyendo un pavimento deshecho y lleno de baches en una obra de tantos años.

Ante esto, nosotros, concretando nuestras aspiraciones, diremos sin que ello signifique ambición ni egoísmo, que el pueblo de La Esperanza, por su proximidad a las dos ciudades más importantes de la isla, por su censo de población, por su importancia agrícola, por el desarrollo que gradualmente va adquiriendo y por el lugar preponderante que ocupa al pie de los pinares más bellos de la isla que tanto dicen y enaltecen el nombre de este país, debe conceptuarse como pueblo de utilidad pública y dotarse de una carretera, la que no teniendo que variar del mismo trazado que actualmente ocupa la pista que nos une con La Laguna, sino en dos o tres sitios, y no necesitando puente ni alcantarillas más de una o dos, resultaría económica en relación a los beneficios incalculables que prestaría, no sólo a toda esta comarca sino a la economía insular, siendo también un complemento de la futura pista central que tantos y tan buenos patriotas con verdadero entusiasmo han venido ensalzando desde hace mucho tiempo como la vía turística más bella y atrayente de Tenerife. Pero teniendo en cuenta que la Junta Administrativa de Obras Públicas tiene redactado ya el plan de obras para el año 1933, esperamos que el Cabildo efectúe la reparación de esta pista con la urgencia que el caso requiere, antes de quedarnos incomunicados, y que en su oportunidad solicite de la Junta Administrativa de Obras Públicas, si esta no hiciera suyo el proyecto, que se incluya en el próximo plan la carretera de La Laguna a La Esperanza, cuya obra, por las razones que anteceden, es de verdadero carácter insular.

E. Alvarez Bacallado.

La Esperanza.

Taller Mecánico

de Francisco García Sesa

Reparaciones de automóviles y motores marinos.

Primera de Salamanca n.º 24

Paro general en el puerto

Por disconformidad con las listas los obreros suspenden sus faenas.—Antecedentes del conflicto y su desarrollo en el día de ayer.

La huelga

En la mañana de ayer no entraron al trabajo los obreros, como protesta por no hacerse el nombramiento del personal con sujeción a las listas confeccionadas últimamente, y que obran en poder del gobernador civil.

Las faenas del puerto quedaron totalmente paralizadas, pues tampoco acudieron al trabajo los obreros pertenecientes a la U. G. T.

El vapor de la Compañía Transmediterránea, "Romeu", que entró el domingo procedente del Norte de España y Cádiz, no ha podido descargar las mercancías que conduce para el comercio de esta plaza. Son 156 toneladas, en su mayoría artículos para Navidades.

Dicho buque tiene anunciada su salida para las nueve de la mañana de hoy, pero en caso de que el conflicto se solucionara, es muy posible que retrase su salida para efectuar las operaciones de descarga. También cargaría frutos para el Norte de España.

El vapor inglés "Delambre", que entró procedente de Buenos Aires con un cargamento de cereales, y que se halla atracado al muelle, tampoco ha podido efectuar sus operaciones.

El vapor correo interinsular "León y Castillo" salió anoche para Las Palmas, llevándose las mercancías que trajo de aquella isla.

Durante todo el día hubo completa tranquilidad en el muelle, sin que se produjera el menor incidente.

Fuerzas de Seguridad y agentes de Vigilancia prestaron servicio durante el día.

Antecedentes del conflicto.—Un manifiesto de los obreros

El sábado circuló un manifiesto de la Confederación Regional del Trabajo de Canarias, haciendo historia del conflicto del puerto.

Después de exponer la necesidad que existía de hacer una escrupulosa revisión de las listas de trabajadores, dice el manifiesto:

Aceptada por todos una fórmula de arreglo, celebramos la primera reunión el día 19 de noviembre en el local del Círculo Mercantil.

A esta reunión acudieron los representantes de los dos organismos obreros, un representante de la Patronal y el presidente del Cabildo Insular, señor Maximino Acea.

De acuerdos todos en la norma a seguir para hacer la revisión de las listas, quedó constituida la Comisión para llevar a cabo dichos trabajos.

De esta reunión se hizo un acta, quedando una copia en poder de cada comisión.

Revisadas las listas, el número de obreros del muelle quedaba reducido a 991, faltando apenas atender las reclamaciones que se creyeran justas para ponerlas en vigor con carácter definitivo.

A tal efecto el día 29 de noviembre nos reunimos en el despacho del gobernador civil, y allí presente el presidente de la Patronal señor Carlos Hamilton, el presidente del Cabildo, señor Maximino Acea, las representaciones obreras y el gobernador civil de la provincia, se acordó que las listas entraran en vigor el día 5 de diciembre, atendiendo las reclamaciones hasta el día 8 del mismo.

Según acuerdo de todos, estas listas serían publicadas en la prensa local, para que los eliminados que se creyeran con derecho a reclamaciones, pudieran formularlas.

No publicó la prensa las listas en el día indicado, y en nueva reunión a pesar de haber sido publicada la fecha del día 5 para ponerlas en vigor, acordamos aplazar hasta el día 12 la aplicación de las mismas. ¿Cabe mayor tolerancia?

Estábamos contentos, creíamos de buena fé haber terminado sin odios, sin rencores, devolviendo la tranquilidad a aquellos buenos obreros.

Cual no sería nuestro asombro, cuando el día 6 del actual se nos informa que la representación de la U. G. T. había enviado un oficio al gobernador civil de la provincia, diciendo haber recibido órdenes terminantes del Comité de Madrid para romper las negociaciones.

Nosotros mantenemos firmemente nuestros derechos. Queremos que se dé cumplimiento a los acuerdos tomados y nos disponemos a defender con energía los intereses de nuestros compañeros.

Un mitin en el Parque Recreativo

En la mañana del domingo último se celebró en el Parque Recreativo un mitin organizado por la C. N. T. para dar cuenta de las negociaciones establecidas durante la semana anterior por lo que respecta a las listas de trabajo en el muelle y de la intervención de la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga.

Al acto asistieron numerosos afiliados, que llenaban el local, presidiendo el acto Jorge Hernández. Este interés de los reunidos se mantuvieron dentro del mayor orden, explicando luego el objeto del mitin.

Bernardino Afonso se ocupó de las deportaciones de algunos compañeros. Juan Pedro Ascanio y Antonio Espinosa se refirieron a la pasada huelga del puerto y al asunto de los tabacos.

Juan José Cova habló de los conflictos obreros planteados actualmente, que tienen su origen en los anteriores. Dirigió ataques a la Patronal de Consignatarios, aludiendo a la intervención del gobernador civil.

El presidente de la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga, Manuel Pérez, se ocupó de la actitud de la Patronal de Consignatarios y de la Unión General de Trabajadores, anunciando que los obreros del muelle afiliados a la C. N. T. cuentan con el apoyo de sus compañeros de los puertos peninsulares.

El señor Hernández hizo el resumen del acto, dirigiendo duros ataques a los

gobernantes que hacen la guerra a los obreros.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador nos manifestó que le había sorprendido grandemente el paro provocado en el muelle por los obreros por cuanto ellos sabían que había solicitado del Ministerio del Trabajo la autorización debida para implantar de común acuerdo entre las dos sociedades obreras, autorización que estima necesaria toda vez que la no haber persistido el acuerdo existente entre la C. N. T. y la U. G. T. ya no podía él por su cuenta implantar provisionalmente las referidas listas, hasta tanto el Jurado mixto se constituyese y resolviera en definitiva.

Por último nos dijo también que cumpliendo con su obligación está dispuesto a garantizar la libertad de trabajo en el muelle, esperando de los obreros que sigan procediendo con la misma corrección que hasta ahora.

Este ofrecimiento de garantizar la libertad de trabajo se lo hizo presente el gobernador a la representación de la Patronal que estuvo visitándolo para darle cuenta del paro producido en el muelle.

También agregó que el mismo elevado al Ministerio del Trabajo solicitando la autorización para la implantación provisional de las listas no hizo público en atención a que habiendo salido para Madrid el sábado pasado, todavía no era conocido por el Ministerio, no siendo correcto darlo a la publicidad antes de ser conocido por la autoridad superior.

Una carta

Señor director de LA PRENSA.

Muy señor mío: Ruego a usted dé cabida en las columnas del diario de su digna dirección a la adjunta nota que tiende a aclarar unos conceptos lanzados al público que me perjudican gravemente.

En la seguridad de que atenderá este ruego, le anticipa expresivas gracias y se ofrece atto. s. s. q. e. s. m., Miguel Pérez Alayón.

En el suplemento al número 94 del periódico "En Marcha" expone la Confederación Regional del Trabajo de Canarias la situación creada por el asunto de las nuevas listas de trabajadores de carga blanca, y se hace mención a lo manifestado por Pelegrín Agulló, con respecto a una amenaza que dice este señor que yo le hice, diciéndole que perturbaba la labor de la Patronal y se atendería a las consecuencias.

Esto es completamente falso, y como esta versión me pone en mal lugar y me enfrenta con la opinión del elemento trabajador, tengo que decir, además de desmentir rotundamente esas manifestaciones, que invito públicamente al mencionado señor Agulló, para que sostenga lo por él expuesto, en la seguridad que no podrá hacerlo, pues como dejo dicho, es completamente inexacto.

En el Gobierno civil

Por la mañana visitó al gobernador una comisión de la Patronal de Consignatarios.

También conferenciaron con la primera autoridad los presidentes del Cabildo y Junta de Obras del Puerto, señores Acea y Calzadilla, respectivamente.

Una nota de la Patronal

La Patronal de Consignatarios de buques de Santa Cruz de Tenerife ha sido la que primeramente ha quedado sorprendida con el paro planteado por todos los obreros del puerto en el día de hoy.

La causa de ese paro parece no ser otra que el no haberse resuelto cual

sea la lista por que debe hacerse el llamamiento de los trabajadores en lo sucesivo.

Con relación a las listas, la Patronal no ha tenido otra intervención que la de presenciar las deliberaciones de las representaciones de la C. N. T. y de la U. G. T. en la confección de las mismas. Llegó un momento en que las reuniones cesaron por incomparecencia de los representantes de la U. G. T. En ello no ha tenido parte ni arte la Patronal. A ésta sólo interesa tener en el muelle el número indispensable de obreros para sus operaciones y no depender a nadie injustificadamente.

Así lo ha hecho saber al señor gobernador civil, y esta autoridad conoce perfectamente que los patronos trabajarán con la lista de operarios que él les señale o que fije el Jurado Mixto, según sea aquella autoridad o este organismo quien intervenga en la solución.

En vista de lo que públicamente se ha dicho queremos también que conste la única verdad, también públicamente, no recogiendo las imputaciones falsas que se nos lanzan por no merecer la menor consideración.—El presidente.

Otra carta

Señor presidente de la Sociedad de Operarios de Carga Blanca del Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Muy señor mío: Nunca he creído que la táctica y finalidad de la U. G. T. sea el de romper un movimiento obrero cuando éste es tan justo como el actual, en que se trata de impedir que cientos de obreros ganeen menos de treinta pesetas semanales, como estamos ganando actualmente, como si vivimos exclusivamente del trabajo del muelle, con cuya cantidad es completamente imposible atender al sostenimiento de nuestras familias, pagar alquileres, etc., mientras que muchos de los que actualmente trabajan en el muelle tienen con que vivir o ganar jornales que le procuren un sustento digno y humano en el campo de donde vinieron cuando la pasada huelga, y que a la mayoría de ellos, el tener que volver al interior de nuestra isla, significaría regenerarse de los vicios que han adquirido en el tiempo que han residido en esta capital y que les están minando su existencia.

Creyendo que a evitar todo lo antes expuesto debían estar interesados los directivos de las sociedades obreras que están trabajando en el muelle, por ser de un enorme interés moral y material el resolverlo, es por o que "únicamente" presionaba a los directivos de la U. G. T. para hacer una revisión justa de las listas por las que actualmente se nombra el personal del muelle.

Bien está que la U. G. T. no se cunde movimientos revolucionarios que atenten contra la República, pero viendo que esa entidad no quiere secundar el actual paro, sin perturbar el juicio que formen de mi actitud los obreros hijos del muelle que cebran un sueldo, no un jornal a los demás de la U. G. T., a los de treinta pesetas semanales, a la opinión pública en general, pregunto, ¿tengo o no razón en mi actitud?

Por no estar conforme con la actitud suicida de ustedes sirvas aceptar la renuncia del cargo de secretario que por unanimidad se me confirió en Asamblea general extraordinaria celebrada por esa sociedad el 16 de noviembre próximo pasado, así como se sirva darme de baja de asociado a la misma.

De usted atto. s. s. q. e. s. m.,

Pelegrín Agulló.

ESTA INFORMACION CONTINUA

TERMINA CON LAS ULTIMAS NOTICIAS EN LA PAGINA OCHO

ASMAICOS: Alivio inmediato y pronta curación con la composición de hierbas que vende la «Casa del Régimen», Suárez Guerra, 20. (Sección de Herboristería).

Beban más Te

Es la bebida más agradable

EL TE MEJOR ES EL

TE BROOKE BAND

Fiesta de Reyes en la Orotava

En la casa de Domingo González Morales, Iglesia, 6, se ha recibido un gran surtido de juguetes, que se realizan por la mitad de su valor. Adquiera V. por poco dinero el juguete más caprichoso y original.

También se realiza en esta casa calzado de señora, en charol y color, tación Luis XV, desde diez pesetas en adelante. Para caballeros y niños precios convencionales. Sólo por pocos días. No olvidarse, casa de Domingo González Morales, Iglesia, 6, Orotava.

Objetos y juguetes para Reyes

"La Estrella", Platería y Relojería, Clavel, 14

Automóviles, triciclos, patines y cochitos para niños y muñecas. Gran surtido en relojes, pendientes, collares y pulseras metálicas, última moda. Arañas, lámparas y linternas eléctricas. Gran variedad en cinturones y carteras para señora y caballero. En muñecas y juguetes para Reyes grandes existencias. Para revendedores, grande descuentos. LA ESTRELLA, Clavel 14.

Patatas para comer

Se seguirán recibiendo grandes partidas en el mes de Diciembre.

Para pedidos Maximiliano Díaz Navarro, San José 20.-Santa Cruz de Tenerife.

LA AGENCIA OFICIAL

ofrece a usted una demostración sin compromiso

- con un FORD 8 cilindros
- FORD 4 cilindros
- FORD 8 HP.

Nos basta con una llamada telefónica para recogerle en su casa.

La jornada deportiva del domingo

EN EL CAMPO DE LA AVENIDA, EL "TENERIFE" VENCE POR 3-2 AL "UNIÓN"

El equipo del Cabo hizo un buen partido.—Semán, en dos remates oportunos, da el triunfo al Tenerife

El gran choque de la temporada. Tenerife y Unión agitaron el domingo las aguas muertas del campeonato y elevaron el nivel de la emoción. Todo en grande. Un entradón formidable y un público expectante y nervioso.

Desde marzo no se veían las caras los dos rivales. Desde abril no ha perdido el Tenerife un encuentro. ¿Se iba a truncar el domingo la trayectoria? Había quien aseguraba que sí. Había quien reafirmaba la "inmudidad" de los suyos. Y en este debate de opiniones y barajar pronósticos—en fútbol no se pierde nunca el optimismo—, se hizo el gran cartel para el domingo, ante unos cuantos miles de aficionados, el campo de la Avenida.

Aspecto de conjunto soberbio y una organización admirable en todos los servicios del campo. En ello echó el resto la Directiva del Unión Nueva enhorabuena.

Último partido de la primera vuelta del campeonato. Así rezaban los programas que en la semana anterior se repartieron profusamente por la ciudad. Es un detalle. Pero desde el día que se movió a toda la afición de la isla es en el nombre de los dos contendientes. Viejas pasiones, que nunca se quejan de achaques, que al contacto se renuevan cada año. Dos conjuntos excelentes, con las mejores individualidades, y dos equipos que se temen el uno al otro. Que se respetan. Que van al campo de poder a poder, según frase gráfica de un amigo aficionado. Había pues el domingo algo más que los tres puntos del campeonato—siempre estimables en la suma del haber—, y algo más que el capricho de presenciar un buen encuentro de fútbol. Los antecedentes forjaron el cartel, el gran cartel de la temporada. Hasta que en la segunda vuelta, en el Stadium, volvamos a repetir los conceptos ante los mismos personajes. Es una vieja historia del fútbol tinerfeño, que no se agota.

Fue un gran partido de campeonato. Hubo emoción plena hasta última hora y los nervios de los entusiastas fueron juguete del balón durante noventa minutos. El desarrollo del juego, los tantos que marcaron los dos equipos, el dominio alternado en los dos

bandos, no dejaron escape libre mientras se corría sobre la cancha de la Avenida. Todo concentrado en el marcador.

Los dos equipos estaban, cuando comenzó el encuentro, algo sugestionados. Más fibra y más empuje en el Unión. Medroso y desconfiado el Tenerife. Fueron más peligrosos los ataques unionistas. Más fríos pero más acertados los de la delantera del Tenerife, a los que favoreció la poca seguridad del guardameta del Unión.

Tras el primer gol que marcó Arenchibia de un tiro con la izquierda—¡que milagro!—, vino el empate del equipo del Cabo. Una jugada maestra de Quico y el mejor remate de la tarde. Se desbordó el entusiasmo de los unionistas y hubo aplausos más que merecidos. Pero pronto volvieron las buenas para el Tenerife. No pasaban muchos minutos cuando Semán desempataba. Oportuno al recoger el pase y muy preciso al rematar.

También Semán marcó el tercer gol para el Tenerife; y cuando faltaba muy poco para terminar, una mala jugada de un defensa del Tenerife provocó el segundo tanto de los unionistas, que Mesa acabó de rematar.

La jornada daba, al final, una victoria de 3-2 para el Tenerife.

El Tenerife consiguió difícilmente el triunfo. El Unión imprimió al juego más energía, más acometividad. Jugó un partido de campeonato. El Tenerife no le dio el matiz que debe imprimirse a una competición oficial.

Sin embargo, estuvo ante la puerta más oportuno y más inteligente que sus contrarios. Y Semán rubricó esa oportunidad con los dos goles que dieron el triunfo a su equipo. El Unión se encontró con que tenía que batir a un portero que es una garantía, aunque Cayol no jugara el domingo con mucha serenidad. Y el Tenerife encontró más fácil de burlar el último baluarte del "once" del Cabo.

Después del 3-1 del Tenerife el juego se desvió por un cauce de violencia, y ello perjudicó sensiblemente al Unión. Algún defensa abusó de la retención de la pelota con la mano cuando no había entonces que perder tiempo. Táctica equivocada.

Ya hemos dicho y lo volveremos a sus-

tentar que el Unión estuvo más entonado que el Tenerife. La desgana de Espinosa les restó mucha eficacia. Cubas estuvo también muy bajo, y sólo Jorge en los medios dio sensación. Mediana la defensa y péstric el portero. Quico hizo un gran partido, el mejor de la temporada. El goal fue una obra maestra. Un extremo rápido y que sabe centrar: Piloto, y un exterior que da mucho juego: Mesa.

El equipo del Club Deportivo se llevó del campo de la Avenida los tres puntos. En un partido lleno de dificultad y con un enemigo crecido como el Unión, el triunfo, aún por la mínima diferencia, es ya una conquista. Si hay seguridad en la portería unionista no lo hubiesen ganado tan fácilmente. Hay, sin embargo, que contar con el factor Semán, que supo siempre aprovechar los claros en la defensa para ir por el tanto. Arenchibia extraña el puesto. Marcó el primer goal y perdió otro trillado. Se notó la falta de Chicote. En la intermedia, hubiese rendido más Arenchibia, que es el mejor medio de Canarias. Luzbel no dio una. Algo desesperante.

Arocha fué el mejor de los tres medios. En la zaga, Morera y Antonio entraron siempre con energía y con seguridad. Cayol tuvo intervenciones geniales.

Partido sin incidentes, que ya es un éxito. Un poco duro en el segundo tiempo. Público tranquilo, que siguió con emoción el juego, retráciéndose los "istas" en convulsiones nerviosas.

Arbitraje imparcial, aunque tuviera sus errores. Partido de responsabilidad para un juez de campo. Victoria-Ríos supo llevarlo con todo prestigio.

Los equipos se alinearon: Unión.—Cristóbal; Pacheco, Basilio; Jorge, Espinosa, Cubas; Piloto, Mesa; Quico, Nieto, Pacheco II. Tenerife.—Cayol; Antonio, Morera; García, Esquivel, Arocha; Felipe, Rancel, Arenchibia, Semán, Luzbel.

Y ahora, caros amigos, hasta la segunda vuelta, sobre el verde mullido del Stadium. ¡Porque ya nos podemos permitir el lujo de un campo de césped en Tenerife!—ERRE.

Sabadell, 8. Palafrugell, 3. Levante, 6. Gimnástica, 1. Elche, 2. Hércules, 3. Gimnástica, 0. Cartagena, 3. Cieza, 6. Imperial, 2.

Rubio, multado El Athletic ha impuesto a Rubio una multa equivalente a su sueldo de dos semanas por su deficiente actuación en Gal.

De generalizarse el procedimiento, vemos a muchos clubs redondeados financieramente.

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

CATARROS, BRONQUITIS, ENFISEMA, ASMA, CONGESTIONES PULMONARES

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce como consecuencia la obstrucción de los bronquios con la dificultad consiguiente para que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces en muchos casos, de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y por otra parte, la sangre empobrecida y dificultada en su circulación por la debilidad cardiaca, consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrá el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El PECTORAL RICHELET maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración y permite que el aire penetre hasta el alveolo pulmonar. a regenerar la sangre que circula libre y vivificada. El PECTORAL RICHELET no es un jarabe mas. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestigua la multitud de los enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quisiera comprobarlo y de las cuales entresacamos las siguientes.

Padecía una tos inveterada.

Pasé tres años de cautividad en Alemania y de allí me traje una tos crónica que no mejoraba con nada. Durante dos años fui un tosero inveterado tosiendo y expectorando día y noche. Llegué a creer que arrastraría mi enfermedad hasta la muerte. Por suerte ensayé un día el Pectoral Richelet y allí donde todos los tratamientos habían fracasado, respondió maravillosamente. Mientras viva lo recomendaré a todos los conocidos. V. AUDERSETT La Ferté-sous-Jouarre (France)

Su tos no se acababa nunca.

Padecía desde hace 6 años una bronquitis que se agravaba de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban mas que con la expectoración de espesos esputos. Mi tos era ronca y desgarradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy debil. Ahora desde que tomo el Pectoral Richelet estoy diez veces mejor que antes. Estamos a fines de Enero y no he faltado a mi trabajo un solo día en este invierno. E. CIANPERANI Villejuif (France)

A consecuencia de un enfriamiento.

Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera ultima, sudé al descargar en un día humedo dos carros de madera y despues estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama; tenía una bronquitis grave. Una penosa tos me sacudía durante el día y me impedía dormir por la noche. Al cabo de una decena de días viendo que aquello continuaba recurrí al Pectoral Richelet y cuatro días despues estaba en pie y curado. J. PIVAT 3, Boulevard Auguste-Blanqui, Paris

Durante seis meses me ahogaba.

Padecía de asma y bronquitis de las cuales no podía desembarazarme. Estaba perpetuamente oprimido y el invierno sobre todo era terrible para mí. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un piso. El frío y la humedad me hacían toser día y noche. Desde que tomo el Pectoral Richelet soy otro hombre. No toso por decirlo así viviendo mejor. No tomo el invierno Señor Richelet Vd. me ha salvado. Emile DURAND Boulevard Voltaire (France)

Decían que yo estaba tuberculoso.

Tosía desde mi juventud y mi tos cavernosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba delgado y de tan mal aspecto que en el país me llamaban el tuberculoso. Acosado por un vecino ensayé un día el Pectoral Richelet y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me caso y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado. Madeleine LAMBERT Petit-Iury (France)

Un simple constipado convertido en bronquitis.

A consecuencia de un constipado que descuidé, adquirí una bronquitis de mala índole de la que siempre me quedé algo rastro. Tosía todos los inviernos. El médico dijo a mi hija que mi mal era crónico y no podría curarme. Yo me habitué a mi mal que duraba ya cinco años cuando mi hija me hizo ensayar el maravilloso Pectoral Richelet. A las dos semanas estaba ya muy mejorado. Ahora ya no tengo aquellos accesos terribles de tos, duermo bien, mi estado general es bueno y me considero curado. Romain BARULAS Rue Lepic (Paris)

Muchísimos convencidos de mi Pectoral aquí en España me vienen escribiendo para agradecer los sorprendentes resultados de tal producto. Me abstengo de publicar sus nombres porque así me lo recomiendan los propios interesados.

De venta en todas las farmacias y droguerías. — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET San Bartolomé, 22-24 — San Sebastián.

Los partidos de la Liga.—Siguen a la cabeza el Español y el Athletic de Bilbao

- Los partidos de la Liga Primera división Alavés, 0. Madrid, 1. Valencia, 2. Barcelona, 2. Athletic Bilbao, 3. Arenas, 1. Español, 2. R. Santander, 1. El partido Betis-Donostia se suspendió por la lluvia. Segunda división Athletic Madrid, 5. Osasuna, 1. Murcia, 1. D. Coruña, 0.

- Celta, 4. Castellón, 1. Oviedo, 3. Sporting, 3. Irún, 1. Sevilla, 0. Tercera división Eiríña, 1. Unión, 2. Stadium Avilés, 2. Racing, 1. Castilla, 2. Valladolid, 4. Logroño, 6. Tolosa, 0. Erandio, 3. Baracaldo, 1. Alkatasuna, 3. Fuesca, 2. Martinec, 0. Barcelona, 4. Sans, 1. Júpiter, 1.

- Sabadell, 8. Palafrugell, 3. Levante, 6. Gimnástica, 1. Elche, 2. Hércules, 3. Gimnástica, 0. Cartagena, 3. Cieza, 6. Imperial, 2. Rubio, multado El Athletic ha impuesto a Rubio una multa equivalente a su sueldo de dos semanas por su deficiente actuación en Gal. De generalizarse el procedimiento, vemos a muchos clubs redondeados financieramente.

Empresas de aguas

«COMUNIDAD AGUAS DE LOS BELTRANES» CONVOCATORIA

Se convoca a los señores coparticipes de esta Comunidad para celebrar sesión ordinaria el día diez y ocho del actual, a las catorce horas (dos de la tarde) en el Casino «Puerto Cruz» con objeto de tratar de los particulares siguientes: Primero.—Dar cuenta del estado actual de esta Empresa. Segundo.—Cumplimentar lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos. NOTA.—Según el Reglamento, en esta Junta se pueden resolver todos los asuntos de interés para la Comunidad que le sean sometidos. Puerto de la Cruz, 7 de diciembre de 1932. El presidente Francisco Pérez Trujillo. El secretario, B. Padrón García.

«EL CAUDAL» Comunidad de investigación y alumbramiento de aguas en el Monte de propios del Ayuntamiento de Los Silos CONCURSO DE PERFORACION MECANICA

Por la presente se anuncia a concurso la perforación de quinientos metros de galería, con arreglo a las siguientes bases: A).—La Comunidad aportará una máquina perforadora de 21 H P, tubería, vagoneta y railes, siendo de su cargo el maquinista y combustible. B).—Serán de cuenta del rematador la mano de obra, explosivos, alumbrado, herramientas, seguro obrero y seguro de accidentes de trabajo. C).—Los pliegos, que bajo sobre cerrado y lacrado e indicando en sitio visible el objeto de los mismos se dirigirán al señor presidente y, podrán entregarse mediante recibo hasta las 24 horas del día 25 de los corrientes, inclusive, en la calle del capitán García Hernández (antes Marina) número 6, piso tercero de esta capital; en la calle de Maya número 5, en La Laguna; y en la de Tomás Zerolo número 10, en La Orotava. D).—El Pliego de Condiciones económicas y facultativas que ha de servir de base para la contratación, se halla expuesto a disposición de todas aquellas personas que se consideren interesadas, en los domicilios expresados en la base C.

«COMUNIDAD PARA EXPLOTACION DE AGUA CARRIZAL (BUENAVISTA)» SUBASTA DE OBRAS

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada en Buenavista el día 27 del mes en curso, esta Comunidad saca a subasta, globalmente o por separado, los trabajos de perforación de sus galerías, bajo las condiciones siguientes: Primera.—Las obras de perforación son: Túnel-galería que parte del Valle del Palmar; Túnel-galería que parte de El Carrizal y galería situada en el Barranco de Juan López, que se adjudicará a un solo contratista o independientes, según las ofertas que se reciban, cuyos respectivos contratos empezarán a regir a partir del 1 de enero de 1933, obligándose como mínimo quienes se hagan cargo del remate a entregar ejecutados mensualmente, cuarenta metros de perforación lineal en la galería de Juan López; cuaren-

- ta y cinco metros en el Túnel-galería del Valle del Palmar, y treinta metros en el Túnel-galería de El Carrizal. Las tres galerías habrán de tener una altura de un metro sesenta y cinco centímetros, por un ancho de un metro, cuarenta y cinco centímetros y con el desnivel que se señale. Segunda.—El número de metros lineales de perforación a que se contrae esta subasta será de mil en la galería de Juan López y el de cuatrocientos cincuenta, aproximadamente, en cada uno de ambos frentes del túnel, o sea hasta su total apertura. Tercera.—En calidad de usufructo durante el período de perforación, esta Comunidad facilitará al que contrae las Galerías-Túnel, tanto del Palmar como del El Carrizal una máquina perforadora Ingersoll-Rand, con los accesorios correspondientes, montadas en ambas bocas del Túnel-galería, como asimismo vagonetas, rieles, tuberías, fraguas, yunque y herramientas, todo ello en perfecto estado de funcionamiento y conservación. Cuarta.—El que contrae podrá fijar un precio único por cada metro de perforación en las tres galerías, en el supuesto de interesarle rematar las citadas tres obras, o parcialmente, a su conveniencia; pero teniendo que sujetarse a las siguientes cláusulas: (A) Que, a partir del primero de enero de 1933, en que el adjudicatario empezará las obras, todos los gastos inherentes a ella correrán de su cuenta, con inclusión de los de retiro y seguro obrero, que los satisfará la Comunidad para descontárselo al contratista, así como los de vía y tuberías que vaya necesitando, los que quedarán a beneficio de la Comunidad al término de este contrato. (C) Que del total importe de cada mensualidad, la cual abonará el señor Tesorero al contratista, dentro de los diez primeros días del mes siguiente, se le descontará el quince por ciento, cuya suma así retenida perderá el contratista en caso de incumplimiento, aparte de la responsabilidad que le sea exigible en caso de manifiesta mala fe suya o de sus subordinados, en el uso de las máquinas, o bien se le abonará íntegramente, pero sin intereses, al liquidarse la última mensualidad del total de obras contratadas. (D) Que el ochenta por ciento del personal que necesite el contratista en las obras TUNEL-CARRIZAL y JUAN LOPEZ, deberá estar integrado por obreros que sean vecinos de los pagos de los Carrizales y Juan López, como también la Comunidad designará los maquinistas que habrán de manejar las dos perforadoras que en usufructo serán cedidas al contratista durante la ejecución de las

obras, pero satisfaciendo éste los jornales correspondientes.

(E) Que el contratista podrá ejecutar a brazo o mecánicamente, según le convenga, la perforación de la Galería de Juan López, en cuyo último caso la máquina perforadora la instalará a sus expensas, perteneciéndole en todo momento.

Cuarta.—Los pliegos para este remate han de ser dirigidos a don Miguel Botella Casasempere.—Santa Cruz de Tenerife, hasta el día 10 inclusive del próximo mes de diciembre, en cuyo día queda definitivamente cerrado el plazo de admisión, siendo requisito indispensable que las ofertas remitidas por correo sean certificadas y las entregadas a mano al propio señor Botella, deberán exigir los interesados el correspondiente acuse de recibo. Santa Cruz de Tenerife, 29 de noviembre de 1932. El secretario Sebastián Zamorano. V. B. El presidente Roque Montesdeoca.

COMUNIDAD ACUEDUCTO CARRIZAL-PALOMAR-ICOD

Por el presente anuncio se invita a los señores agricultores cuyas fincas radiquen en la región Norte de los términos municipales de Buenavista, Los Silos, Garachico e Icod, y al público interesado en los fines de esta empresa, a que manifiesten el número de participaciones que deseen suscribir, con arreglo a las condiciones siguientes: Primera.—En el plazo más breve posible se construirá un canal que, partiendo del Palmar, con una altitud de 600 metros, concluya en el límite oriental del término de Icod, a 410 metros de altura aproximada sobre el nivel del mar y con un recorrido total de 24 kilómetros. Este acueducto ofrecerá suficiente capacidad para conducir 100.000 pipas de 480 litros en su trayecto desde El Palmar hasta el barranco de la Caleta y de 50.000 pipas desde este punto al terminal. Segunda.—La Comunidad se dividirá en 2.000 participaciones iguales, dando derecho cada una a conducir un caudal de agua hasta de cincuenta pipas en veinticuatro horas. Tercera.—Presupuestos los gastos totales de las obras a ejecutar en un millón de pesetas, cada participación contribuirá con una suma total de cuota alrededor de 500 pesetas, siendo el desembolso inicial, por participación, el de 100 pesetas y abonándose el resto en tantas aportaciones mensuales cuantas exija el plazo de ejecución asignable al Canal. Cuarta.—El caudal de agua que discurre por el acueducto lo integrarán, en primer

término, los alumbramientos de las Comunidades «GOTHARD» (vulgarmente conocida por el Carrizal) y «AGUAS DE MASCA», así como también, en su día, los obtenidos por otras empresas a quienes convenga aprovechar las ventajas de esta fundamental obra.

Quinta.—Con el fin de beneficiar los intereses genuinamente agrícolas del país antes que los meros especulativos, y dada la gran demanda de participaciones que ha causado la idea objeto del presente anuncio, los organizadores de esta Comunidad, establecen entre los suscriptores de esta empresa los siguientes turnos de preferencia, en el orden que a continuación se cita, para la admisión de solicitudes de participaciones:

(A) Los señores agricultores cuyas fincas, propias o arrendadas, hallarse situadas bajo el canal y que posean, a la vez, una o más participaciones de las Comunidades «Gothard» o «Aguas de Masca» en el momento de solicitar participaciones del canal, pero entendiéndose que por cada participación de una de dichas explotaciones no se les otorgará más de cinco participaciones en el acueducto. (B) Los señores que, sin poseer en propiedad o en renta, fincas subyacentes al canal, sean partícipes de las Comunidades «Gothard» y «Aguas de Masca» en el momento de solicitar participaciones en el acueducto, pero aclarando lo especificado anteriormente o sea que cada participación o su equivalencia en derecho al caudal de ambas Comunidades, se les concederá, a lo sumo, cinco participaciones en el acueducto. (C) Los señores agricultores que, siendo propietarios o arrendatarios de fincas regables mediante el canal, no posean participaciones alguna en las Comunidades ya citadas, en el instante de cursar su solicitud de participaciones en el acueducto. A estos señores no se les podrá complacer sino con una participación por fanegadas de terreno cultivado o susceptible de cultivo. (D) Todos los particulares o entidades, pero con preferencia los señores agricultores a quienes no se les pueda adjudicar en los anteriores turnos todas aquellas participaciones que hubieran solicitado. Como aclaración general se hace constar que, dentro de las restricciones impuestas a la suscripción de participaciones, la adjudicación de éstas a los señores comprendidos en cada turno, versará sobre las que resten del precedente. Por ello se advierte que no podrá ser satisfecha solicitud alguna de señores agrupados bajo determinado turno si no existe sobrante del inmediato anterior. Sexta.—Las solicitudes para ser válidas,

habrán de cursarse precisamente por escrito, con expresión de domicilio de cada firmante y del número de participaciones deseadas, dirigiéndolas al señor Tesorero de esta Comunidad, don Miguel Botella Casasempere, Plaza de Weyler—Santa Cruz de Tenerife o al secretario de la Comunidad «Aguas de Masca», San Sebastián, 11, Icod, hasta el día 31, inclusive, de diciembre del año en curso, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de diciembre de 1932. El secretario y Letrado asesor, José Víctor López de Vergara. V. B. El presidente, Roque Montesdeoca.

SOCIEDAD «FUENTEBELLA»

Para alumbramientos de aguas y mineras en el Valle de Arona

Se pone en conocimiento de los señores socios, que los trabajos de perforación de esta galería empezaron en el mes de julio último, y han continuado sin interrupción hasta la fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de noviembre de 1932. El Consejo de Administración.

COMUNIDAD DE REGANTES DE SAN FERNANDO SUBASTA

Con arreglo a lo que preceptúa el artículo 7 del Reglamento de esta Comunidad, se hace saber por la presente que el día 16 del actual a las 2 de la tarde, en el domicilio del Tesorero, San Sebastián 20, de esta ciudad, se verificará la subasta de aquellas participaciones que han caído en comiso por falta de pago.

Ciudad de Icod, 6 de diciembre de 1932. El secretario, Emeterio Gutiérrez López, V. B. El presidente, Donato González.

COMUNIDAD «SAN AGUSTIN» ANUNCIO DE SUBASTA

De conformidad con lo que prescribe el artículo 4 del vigente Reglamento, esta Comunidad saca en pública subasta las acciones apremiadas por el Juzgado, números 8, 17, 19, 27, 28, 36, 51, 64, 93, 104, 105, 123, 124, 125 y 133, por el hilo de sus adeudos a la Sociedad, y más los gastos del procedimiento judicial y de anuncios, que tendrá lugar el día 18 del mes actual a las 2 de la tarde, en los pasillos altos del ex-convento de San Francisco.

Ciudad de Icod, 5 de diciembre de 1932. El secretario, José García Miranda. V. B. El presidente, F. Arenchibia

habrán de cursarse precisamente por escrito, con expresión de domicilio de cada firmante y del número de participaciones deseadas, dirigiéndolas al señor Tesorero de esta Comunidad, don Miguel Botella Casasempere, Plaza de Weyler—Santa Cruz de Tenerife o al secretario de la Comunidad «Aguas de Masca», San Sebastián, 11, Icod, hasta el día 31, inclusive, de diciembre del año en curso, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de diciembre de 1932. El secretario y Letrado asesor, José Víctor López de Vergara. V. B. El presidente, Roque Montesdeoca.

SOCIEDAD «FUENTEBELLA»

Para alumbramientos de aguas y mineras en el Valle de Arona

Se pone en conocimiento de los señores socios, que los trabajos de perforación de esta galería empezaron en el mes de julio último, y han continuado sin interrupción hasta la fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de noviembre de 1932. El Consejo de Administración.

COMUNIDAD DE REGANTES DE SAN FERNANDO SUBASTA

Con arreglo a lo que preceptúa el artículo 7 del Reglamento de esta Comunidad, se hace saber por la presente que el día 16 del actual a las 2 de la tarde, en el domicilio del Tesorero, San Sebastián 20, de esta ciudad, se verificará la subasta de aquellas participaciones que han caído en comiso por falta de pago.

Ciudad de Icod, 6 de diciembre de 1932. El secretario, Emeterio Gutiérrez López, V. B. El presidente, Donato González.

COMUNIDAD «SAN AGUSTIN» ANUNCIO DE SUBASTA

De conformidad con lo que prescribe el artículo 4 del vigente Reglamento, esta Comunidad saca en pública subasta las acciones apremiadas por el Juzgado, números 8, 17, 19, 27, 28, 36, 51, 64, 93, 104, 105, 123, 124, 125 y 133, por el hilo de sus adeudos a la Sociedad, y más los gastos del procedimiento judicial y de anuncios, que tendrá lugar el día 18 del mes actual a las 2 de la tarde, en los pasillos altos del ex-convento de San Francisco.

Ciudad de Icod, 5 de diciembre de 1932. El secretario, José García Miranda. V. B. El presidente, F. Arenchibia

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Nuevo salón de sorteos
Hoy se inauguró el salón de sorteos en el nuevo edificio de Loterías, situado en la calle de Montalbán.

Sorteo de Lotería
En el sorteo de Lotería celebrado hoy, han correspondido los primeros premios a los siguientes números:
Primer premio, 22.717, en Madrid.
Segundo premio, 28.879, en Valencia.
Tercer premio, 1.527, en Alicante.
Quintos premios, 14.983, 15.496, 18 mil 550, 25.527, 31.794, 27.759, 4.990, 4.519, 1.661 y 1.850.
De los vendidos en las administraciones de Tenerife resultaron agraciados los siguientes:
493, 496, 924, 2.696, 6.805, 19.845, 20.011, 20.014, 20.754, 20.957, 21.025, 21.152 y 25.030.

Conferencia
En el Cine de la Opera dió una conferencia don Esteban Bilbao, sobre el tema "La posición del tradicionalismo en los actuales momentos".
Habló de la unidad nacional y de las libertades regionales, abogando por una política de restricción a las aspiraciones autonómicas.
Se refirió después a los problemas sociales y a la política nacional y extranjera, censurando el espíritu de libertinaje de los partidos avanzados.
El señor Bilbao, al que acompañaban en la presidencia los señores Lammamie y Pradera, fué interrumpido por algunos espectadores con gritos monárquicos, que dieron lugar a varios incidentes.

Colisión
A la salida del acto repitieron los gritos de los nacionalistas, surgiendo una colisión con algunos elementos apostados en la calle.
De la refriega resultaron algunos lesionados, teniendo que intervenir los guardias de asalto para dominar el tumulto.
En el equipo quirúrgico fué curado Manuel Martín Fernández, empleado de las oficinas del partido radical, que presentaba heridas en el parietal y el occipital.
Se le dieron varios puntos de sutura.

Maleantes extranjeros detenidos
La policía detuvo esta madrugada, en diversos establecimientos, a cuarenta extranjeros llegados recientemente a Madrid, y que supúese sean delincuentes expatriados.
La mayoría de ellos vivían de manera indecorosa a expensas de ciertas mujeres.
Los detenidos, después de fichados, serán expulsados de España.
Búscase a algunos más.

Se arroja a la calle desde un último piso
En el Ministerio de Obras Públicas se produjo hoy un sensible accidente.
Desde el último piso de dicho edificio se arrojó a la calle el joven Alvaro Alonga, de 26 años, hijo de uno de los porteros, quedando muerto en el acto.

Atraco en un café
A las ocho y media de la mañana penetraron en el Café Pidoux ocho sujetos, y, después de conminar a la encargada de la limpieza para que no gritara, inutilizaron el televisor y registraron la caja, que se hallaba vacía.
Luego de destruir los muebles, enseres, desaparecieron.
El asalto atribuyese a una venganza de unos camareros, a los que busca la policía.

PROVINCIAS

Graves sucesos en Mula. Un muerto y varios heridos

Murcia, 12.—Ha marchado a Mula el gobernador civil, con objeto de depurar lo ocurrido en aquella ciudad.
Según los informes que hasta ahora se han recibido, los hechos se desarrollaron de la siguiente forma:
Seiscientos obreros exigían de sus patrones. El patrono se negó a ello y con tal motivo se produjo un gran tumulto.
Acudió la Guardia civil, que fué recibida a tiros, repeliendo aquella la agresión de igual forma.
Durante la refriega murió el obrero José San Nicolás.
También resultaron tres heridos graves y varios leves.
Dos guardias civiles fueron curados de heridas leves en distintas partes del cuerpo.
Ante el temor de que produjeran disturbios, se han concentrado en Mula fuerzas de la Guardia civil.

Durante el entierro de la víctima cesó el comercio en señal de duelo.
Los obreros no han acudido hoy al trabajo, paralizándose todos los oficios.
Se dice que hay más heridos, que han sido curados en sus casas particulares.
La población presenta un aspecto muy triste, hallándose cerrados todos los comercios.

Los diputados radicales socialistas pedirán que se exijan responsabilidades

Murcia, 12.—Los diputados radicales socialistas señores Moreno Gavache y López Goicoechea han visitado a los heridos.

Han anunciado que al llegar a Madrid interpondrán al Gobierno para que se exijan responsabilidades por lo ocurrido.

Fallece uno de los heridos

Murcia, 12.—Ha fallecido otro de los obreros heridos por la Guardia civil durante los sucesos de ayer en Mula.
Hay varios heridos muy graves.

Una colisión. Tres muertos y varios heridos

Ciudad Real, 12.—En el pueblo de Castellar de Santiago se produjo una sangrienta colisión entre dos bandos de vecinos, que discutían por cuestiones políticas.

Hasta ahora sólo se sabe que en la refriega resultaron tres muertos y varios heridos, incluso el alcalde.

Un complot comunista. Hieren gravemente a un alcalde

Toledo, 12.—En el pueblo de Villanueva de Alcantete, dos comunistas agredieron al alcalde Gabriel Navarro y a un amigo que le acompañaba. Les acometieron a puñaladas, hiriéndoles gravemente.

Parece se trata de un complot comunista para asesinar al alcalde y varios concejales.

También trataban de incendiar el Ayuntamiento y otros edificios.

La Guardia civil ha detenido a significados extremistas, incluso a uno de los autores de la agresión al alcalde.

Se reproducen los desórdenes en un pueblo de Toledo

Toledo, 12.—En el pueblo de Cebolla se reprodujeron hoy los desórdenes, cruzándose disparos entre los obreros y la Guardia civil.
Durante la refriega resultaron varios heridos de balazos.

Temores de huelga

Toledo, 12.—En el pueblo de Cebolla

se reprodujeron hoy los desórdenes, cruzándose disparos entre los obreros y la Guardia civil.
Durante la refriega resultaron varios heridos de balazos.

Temores de huelga

Toledo, 12.—En esta capital reina gran inquietud por temerse que los obreros acuerden la huelga general, en el caso de no ponerse en libertad a los presos políticos.

Estos anuncian para el miércoles la huelga del hambre.

Agresión a un patrono

Sav Sebastián, 12.—Comunican de Rentería que el obrero Victor Calvo discutió con el patrono Ambrosio Goicoechea, hiriéndole gravemente de dos balazos.

Sigue la huelga en Gijón

Gijón, 12.—El Sindicato de la U. G. T. en reunión celebrada ayer, acordó por aclamación dar órdenes a sus afiliados para que se reintegren al trabajo inmediatamente.

El gobernador reunió en su despacho al alcalde y demás autoridades, adoptando medidas para garantizar el abastecimiento de la plaza.

La policía sigue practicando numerosas detenciones. En la madrugada del domingo detuvo a varios extremistas peligrosos, a uno de los cuales se le ocuparon explosivos en abundancia.

Un grupo de sindicalistas y reformistas acometió al radical socialista, José Cuervo. En defensa de este acudió un hermano suyo, que disparó sobre los agresores.
Resultaron varios heridos.

La situación tiende a agravarse, pero las autoridades han adoptado toda clase de precauciones.

La huelga de Salamanca

Salamanca, 12.—El segundo día de la huelga general se caracterizó por una mayor tranquilidad en toda la provincia.

El paro sigue siendo absoluto.

El gobernador civil prosigue las gestiones para lograr una solución al conflicto.

Acontecimientos políticos en Barcelona

Barcelona, 12.—El jefe de la minoría regionalista del Ayuntamiento anunció hoy a los periodistas que muy pronto habrá sucesos de trascendencia política, dentro y fuera del Ayuntamiento.

Se le preguntó si dichos acontecimientos se relacionaban con un artículo que había publicado el señor Cambó sobre don Marcelino Domingo eludiendo de contestar.

La policía de Barcelona da una batida, deteniendo a 27 maleantes

Barcelona, 12.—La policía dió ayer una batida por los barrios extremos, deteniendo a 27 maleantes.

Entre los detenidos figura Vicente Tomé, peligroso extremista, que fué expulsado de Buenos Aires y llegó a España recientemente.

Tomé se halla complicado en el atraco a un chófer, suceso que ocurrió anteayer en Barcelona.

Todos los detenidos han ingresado en la Cárcel.

Banquete en honor del señor Maciá

Manresa, 12.—En el Teatro Municipal se ha celebrado un banquete en honor del presidente de la Generalidad.

Asistieron 800 comensales.
Pronunciaron discursos los señores Corominas, Tornás y Dolores Bargalla.

Por último habló el señor Maciá, que refiriéndose al triunfo electoral de la Esquerra, dijo que Cataluña había hecho justicia a los hombres que trajeron la República y consiguieron en el Parlamento español sus libertades.

Se ocupó de la labor que realizará el Parlamento catalán, en el que todo el pueblo tiene puestas sus esperanzas.
El señor Maciá fué muy aplaudido.

Don Marcelino Domingo preside una asamblea de su partido

Tortosa, 12.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, presidió una asamblea del partido republicano autonomista, pronunciando un discurso en el que fijó las orientaciones para el porvenir.

Los restos del gobernador general de la Guinea

Cádiz, 12.—Procedente de Fernando Póo fundeó hoy en este puerto el vapor de la Trasmediterránea, "Legazpi", que conducía los restos del gobernador general de la Guinea, don Gustavo Sostoa.

Acudieron al muelle el gobernador civil, alcalde y demás autoridades locales.

Cumpliendo instrucciones del Ministerio de la Guerra, el gobernador civil se hizo cargo del cadáver, que fué trasladado con todos los honores a la Estación del ferrocarril.

Quedó colocado en el furgón del expreso que ha salido para Madrid, en cuya capital recibirá sepultura.

EXTRANJERO

Incidente entre dos Gobiernos

Moscu, 12.—El periódico "Iswestia" publicó hace días un artículo en el que censuraba la conducta internacional de Inglaterra. Ello determinó que el Gobierno británico reclamara diplomáticamente, habiéndose cambiado notas entre ambos Gobiernos.

Hoy se ha hecho pública la nota del Gobierno ruso, negándose a disculparse por el referido artículo del diario comunista, por considerar que un Gobierno no puede hacerse cargo de un artículo periodístico, ya que la "Iswestia" no tiene carácter oficial, sino sólo para lo que afecta a la publicación de las disposiciones oficiales.

Naufragio de un buque rompedielos

Moscu, 12.—En una de las playas del Norte de Siberia se ha encontrado recientemente una barca del buque rompedielos "Dewacka", en la que se encontraban los cadáveres de ocho marineros.

Se cree que el buque referido haya naufragado, pereciendo toda su tripulación.

Disensiones en el partido nacional socialista

Berlín, 12.—Se le concede extraordinaria importancia al incidente habido entre los jefes nacional socialistas Feder y Strasser.

El primero está conceptualizado como el teorizante económico del hitlerismo y fué autor con Hitler del programa del partido.

Strasser representa, por su parte, dentro del partido, la corriente socialista.

Recientemente apuntaron en el partido, obediendo a la última crisis, dos tendencias: Una intransigente a toda colaboración con la fórmula de "todo o nada", que representaba Hitler Goebbels, Goering, y la otra, encarnada por Strasser y Frick, partidaria de la transigencia en la colaboración.

Opiniones en torno al asunto

Berlín, 12.—La noticia de que Strasser, que era considerado como la cabeza más fundamental del partido, se ha separado de éste, ha ocasionado gran revuelo en los sectores políticos del país, publicándose algunos periódicos manifestaciones en el sentido de que sería una gran fatalidad que el gran movimiento de derechas se descompusiera, sin antes haber desempeñado su cometido histórico.

La prensa afecta a Hitler quita importancia a esa disensión. Pero uno de los diarios simpatizantes con Strasser asegura que la salida de éste es una piedra que cae gravemente en el agua y que describirá todavía varios círculos.

De todos modos, la opinión coincide en señalar la grave situación que esta baja acarrea al partido hitleriano, ya quebrantado de sí, a raíz de las últimas elecciones.

Se aprueba la ley de amnistía

Berlín, 12.—En su última sesión de la tarde el Reichstag aprobó la ley de sustitución del Presidente, con el voto en contra de los comunistas, quedando igualmente derogada la modificación y la rebaja de salarios y sueldos acordada por Von Papen en septiembre pasado.

La ley de amnistía, que por lo visto, encontraba obstáculos, se aprobó, no obstante, por 359 votos y 144 abstenciones, excluyendo de ella los delitos de intento de descomposición del ejército y de la policía.

Por último, el Reichstag acordó aplazar sus sesiones, dejando al cuidado del Presidente la nueva convocatoria.

EL GOBIERNO FRANCÉS ACUERDA PAGAR EL DIA 15 EL VENCIMIENTO DE LAS DEUDAS DE LA GUERRA

Paris, 12.—Hoy se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia de M. Herriot.

A la salida del Consejo, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se había acordado pagar a los Estados Unidos el día 15 del actual el vencimiento por las deudas de la guerra.

El señor Herriot anunció que esta tarde lo comunicaría a la Cámara.

Los periodistas le pidieron una ampliación del acuerdo, manifestando el señor Herriot que el Gobierno francés ha querido conservar el paralelismo entre las soluciones francesa e inglesa.

LOS EX-COMBATIENTES FRANCESES PIDEN SE SUSPENDA EL PAGO DEL VENCIMIENTO

Paris, 12.—Una comisión de ex-combatientes franceses visitó hoy al jefe del Gobierno para hacerle entrega de un documento en el que piden la suspensión del pago por el vencimiento de las deudas a los Estados Unidos.

El señor Herriot les dió cuenta del acuerdo del Gobierno de abonar el día 15 el vencimiento, justificándolo en la conveniencia de marchar de acuerdo con Inglaterra en esta cuestión.

Los ex-combatientes organizaron por la tarde una manifestación que desfiló ante la Cámara repitiendo la petición que habían hecho al Gobierno.

El público que presenció el desfile les aplaudió.

TAMBIEN EL GOBIERNO INGLÉS ANUNCIA QUE PAGARA EL DIA QUINCE

Londres, 12.—El Gobierno ha dirigido una nota al de los Estados Unidos, anunciando que pagará el vencimiento el día 15 del actual.

En la nota se lamenta de que el Gobierno norteamericano estimase impropio recomendar al Congreso el aplazamiento del pago de la deuda.

Un ingeniero español muere carbonizado en un accidente de aviación

Marsella, 12.—Cerca de Saintes Maries fueron encontrados hoy los restos de un avión postal que desde Marsella se dirigía a Barcelona.

El aparato aterrizó violentamente a causa de la niebla, muriendo carbonizados el piloto y un pasajero apellidado Seguí, ingeniero español.

El señor Zulueta en Paris

Paris, 12.—Ha llegado a esta capital el ministro de Estado español, señor Zulueta, siendo recibido por los miembros de la Embajada.

Después de las visitas de rigor cenó en la Embajada, continuando por la noche viaje a Ginebra.

MADRUGADA

El cadáver del señor Sostoa

Madrid, 12.—En el expreso de Andalucía llegó hoy a Madrid el cadáver del gobernador general de la Guinea, don Gustavo Sostoa.

En la Estación le esperaban el director general de Colonias, señor Azcarate; un ayudante del presidente de la República y personal del Ministerio y Dirección de Colonias.

El féretro fué envuelto en una bandera nacional.

El cadáver recibió sepultura en el Cementerio de San Justo.

Detalles de lo ocurrido en Mula

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron los telegramas recibidos del gobernador civil de Murcia, dando cuenta de los sucesos ocurridos ayer en la ciudad de Mula.

Según dichos informes, los obreros alojados formaron una manifestación reclamando sus jornales. Trataron de asaltar las casas de los patronos, que adoptaron medidas para evitarlo. Se requirió la presencia de la Guardia civil, y al llegar ésta fué recibida a tiros y pedradas.

La Guardia civil repelió la agresión, resultando un muerto y varios heridos. Ante la gravedad de la situación se enviaron refuerzos, restableciéndose el orden.

Como el gobernador encuentra contradictorios los informes que le han comunicado el alcalde y el jefe de la Guardia civil, ha marchado a Mula para informarse personalmente de lo ocurrido y ampliar los detalles al ministro de la Gobernación.

Algunos diputados radicales socialistas se encuentran también en Mula informándose de la forma en que ocurrieron los sucesos.

El ministro de la Gobernación conferenció con el señor Alborno, acordando nombrar un juez especial, que marchará mañana a Mula.

El gobernador de Ciudad Real telegrafía dando cuenta de haberse personado en Castellar de Santiago, para informarse de los sucesos ocurridos en aquel pueblo y en los que resultaron tres muertos y numerosos heridos.

Los sucesos los motivaron divergencias entre patronos y obreros por la falta de trabajo.

Cuando se dirigía a Valdepeñas el alcalde Estanislao Marco, un grupo de cuarenta hombres le obligó a bajarse del coche, maltratándole e hiriéndole de un balazo en la cabeza.

Se generalizó la contienda a tiros y puñaladas, resultando tres muertos, cuatro heridos graves y muchos leves. La mayoría de estos se curaron en sus casas.

Por orden del gobernador se ha concentrado en el pueblo la Guardia civil, que ha practicado numerosas detenciones.

Hay rumores de haber ocurrido también graves sucesos en Santa Cruz de Mudela, pero no se tienen noticias por haber sido cortadas las comunicaciones.

Inquietud en Toledo

Las noticias que se reciben de Toledo dicen que se teme estalle de un momento a otro la huelga general.

En la Plaza del Ayuntamiento se si-

Pathfinder
GOODYEAR

En la fabricación de las gomas PATHFINDER se usa solamente la famosa cuerda, exclusivamente de la GOODYEAR: la Supertwist. Esta cuerda es 61 por 100 más elástica que la cuerda ordinaria y gracias a esto la PATHFINDER no tiene rival en cuanto a duración y servicio.
La PATHFINDER balón es el fruto de la acabada mano de obra GOODYEAR y refleja en todas sus partes las altas normas de fabricación y calidad que distinguen a "Goodyear".
GOODYEAR fabrica millones más de gomas que cualquiera otra compañía, por eso su experiencia es más vasta, sus conocimientos técnicos más avanzados, sus costos más bajos y su calidad mejor.
Por eso sólo GOODYEAR puede fabricar gomas como la PATHFINDER.
Pídale a su proveedor GOODYEAR que le demuestre la alta calidad de estas gomas y el sorprendente precio a que se venden.
AGENTE PARA ESTA PROVINCIA: ALBERTO CAMACHO, DR. COMENGE NUMERO 11,
Distribuidores en los principales pueblos de este grupo.

¿ES SU CASA HÚMEDA?
PRUFIT
Pasta impermeable para cemento y concreto
PRUFITOL
Líquido transparente impermeable.
INFORMES:
Manuel Beautell

¡Atención! ¡Atención! ¡Atención!
Muy importante para los buenos fumadores
La fábrica de tabacos "La Igualdad" que con la ya acreditada marca EQUALITAS es la que elabora los célebres cigarrillos TRIUNFANTES y GRANOS DE ORO, sigue ofreciendo al público los regalos en efectivo y en décimos de la lotería que especifica en sus cupones. Con dinero se puede comprar lo que se desea.
Además, y en su deseo de responder al éxito obtenido, desde esta fecha canjeará, hasta el 30 de enero, treinta de sus cupones numerados, cualquiera que sea su número, por un billete de la casa del Hospitalito de Niños.
No se puede extender más los regalos porque la preocupación de esta nueva fábrica es la de ofrecer al público cigarrillos elaborados con las mejores ligas, los cuales son los de más selecta calidad que se fabrican en Canarias.
¿Han probado ustedes la nueva Liga de los cigarrillos TRIUNFANTES?
No olvidarse: Por TREINTA cupones un billete del sorteo de la casa del Hospitalito de Niños.

tuaron hoy numerosos obreros parados...

Se grava la huelga de Salamanca. Han sido cortadas las comunicaciones con los pueblos

La huelga general planteada en Salamanca ha tomado un aspecto inquietante...

Hoy abrieron los comercios protegidos por la fuerza.

En las calles céntricas se produjeron alborotos, cundiendo la alarma entre los transeúntes.

En las inmediaciones de la Casa del Pueblo se registraron también graves incidentes entre los guardias de asalto y los huelguistas.

Desalojaron la Casa del Pueblo, practicando 25 detenciones.

Durante los disturbios de hoy resultó un obrero herido en la cabeza.

El número de detenidos pasa de cien. Han sido cortadas las comunicaciones con Ciudad Rodrigo y otras localidades de la provincia.

En el pueblo de Bablafranca se han registrado colisiones entre los patronos y los obreros, resultando varios heridos.

En otros pueblos se han producido ligeros incidentes.

El gobernador ha conferenciado por teléfono con el ministro de la Gobernación, informándole del curso de la huelga.

En toda la ciudad reina gran inquietud. Los edificios públicos están custodiados por fuerzas de Guardia civil y Seguridad.

La situación en Asturias. Llegan guardias de asalto.

Dicen de Oviedo que llegaron de Madrid dos compañías de guardias de asalto. Parte de la fuerza ha marchado a Gijón.

Han sido detenidos dos concejales del Ayuntamiento de Sama, de filiación comunista, que se caracterizaban como directores de la huelga. El gobernador civil los ha destituido.

En Gijón. La guardia exterior de la Cárcel, tiroteada.

En Gijón, un guardia municipal sorprendió a varios sospechosos que llevaban un artefacto. Al darse cuenta de la presencia del agente, lo abandonaron en la calle, dándose a la fuga.

Examinado el artefacto resultó ser una bomba, que fué llevada al Parque de Artillería.

Los huelguistas han levantado los rieles de los tranvías cerca de las cocheras, interrumpiéndose con tal motivo el servicio.

También hoy insultaron y tirotearon a la guardia exterior de la Cárcel, repeliendo esta la agresión.

En vista de ello se han dado órdenes para reforzar la guardia.

En Candas estalló una bomba en un "garage" de la propiedad del conserjero Albo.

Querrela contra un yerno de don Melquiades.

Se ha presentado en el Juzgado una querrela contra el capitán de Artillería, señor Alvarez Miranda, yerno de don Melquiades Alvarez, por haber dirigido una carta injuriosa al diputado a Cortes, señor Pérez Madruga.

La crisis y el contacto con los socialistas.

El ministro de Marina, señor Giral, ha manifestado que la crisis se producirá en el momento oportuno.

Añade que el contacto con los socialistas es cada día más sincero.

Un telegrama de los ex-ministros de la Dictadura.

El diario "La Nación", en su número de esta noche, publica un telegrama que envían desde Francia los ex-ministros señores Martínez Anido, Yanguas, Calvo Sotelo, Aunós, Guadalupe y conde de los Andes.

Comentan la sentencia del Tribunal de Responsabilidades y se jactan de haber colaborado con el general Primo de Rivera, al que exaltan.

Ha fracasado el ideario de la Federación de Izquierdas.

Los diputados señores Gordón Ordax y Moreno Galvache, considerando fracasado el ideario expuesto en la Federación de Izquierdas, estudian una nueva fórmula, que haga más viable la alianza de todos los partidos de la izquierda republicana.

El asunto de la Telefónica.

Se sabe que durante las vacaciones...

de enero se dedicará el Gobierno a resolver el asunto de la Telefónica. La Comisión mixta integrada por representantes del Gobierno y la Compañía se ha dirigido al Estado recabando una intervención directa en los servicios y la rebaja de las tarifas.

El sermón de un obispo

El fiscal de la Audiencia de Barcelona ha enviado a los Tribunales el sermón que pronunció ayer el obispo de Barcelona, doctor Irurita, por considerarlo injurioso para las instituciones republicanas.

Un triunfo del "Betis"

Esta tarde jugaron en Sevilla el partido de la Liga suspendido ayer, los equipos "Betis" y "Donostia", venciendo el primero por 4-2.

De Cuba. Una bomba en el Parque de Santa Clara

Un cablegrama recibido de La Habana dice que anoche fué colocada una bomba en el Parque de Santa Clara, cuando la muchedumbre escuchaba el concierto de la Banda municipal.

Resultaron dos hombres y dos niños gravemente heridos. Hay también muchos heridos leves.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Libras esterlinas, Francos franceses, etc.

ALGA

Vigoroso alimento regenerador, compuesto de algas marinas, leguminosas y cereales diastasados. Veinte veces más nutritivo que la carne.

Se expende, en esta capital, en la «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 20; en La Laguna, don A. Renedo, Obispo Rey Redondo, 23; en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1.

Muestras y literatura a disposición de los señores médicos, Asilos y Clínicas que las soliciten.

Representante: Rafael Cuesta. Emilio Calzadilla, 34 D.

Nueva fábrica de camas y sommers

DE DIAZ Y MONTESINO

Esta nueva casa se complace en brindar al público sommers desde la más alta calidad, hasta los precios más reducidos.

Cuna y camas plegables, muy cómodas y prácticas, y camas turcas en todos los tamaños.

También se ponen telas a los sommers usados, dejándolos como nuevos, a precios reducidos.

Camas colombinas, de utilidad práctica, para veraneantes. Precios económicos.

De venta, en la fábrica: Rambla de Pulido, 60 y 62 (interior), teléfono número 1.021, y principales mueblerías de esta capital y del interior de la isla.

La Peluquería Francesa

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que se han recibido los últimos modelos de peinados 1932-1933 y un bonito surtido en Modelo de Pestañas postizas para embellecer los ojos.

Esta casa la más antigua y acreditada de las Islas GARANTIZA TODOS SUS TRABAJOS por contar con personal serio y competente en cada uno de los distintos ramos de TINTURAS INSTANTANEA Y HENNE, decoloración al RUBIO DORADO o MORDO, RER, y RUBIO VENECIANO.

Decoloraciones a los tonos CINE, PLATINADO o NACARADO.

Ondulaciones Marcel y al Agua, masaje, depilación eléctrica y manicura.

Ondulación permanente GALLIA Y EUGENE los dos aparatos más acreditados.

Tratamiento de belleza por profesora diplomada.

PELUQUERIA FRANCESA

José Murphy, 2.—Teléfono, 509

KENTUCKY, KENTUCKY. Le interesa tener este nombre, que se pronuncia KENTUCKY.

La huelga del Puerto

(Viene de la página 5)

Nota de la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca

La Junta Directiva de esta Asociación, en reunión celebrada al efecto, acordó rogar a la dependencia asociada se abstenga, visto el conflicto del puerto, de intervenir en otras operaciones que no sean las de su cometido; pues es deseo de esta organización permanecer neutral en estos momentos por no estar en antecedentes oficiales de los motivos que lo han originado.

La Junta Directiva.

El gobernador en el muelle

El gobernador civil concurre ayer, a las siete de la tarde, a presenciar la lectura de las listas de trabajo en el muelle, viendo que estaban presentes más de mil trabajadores, a todos los cuales exhortó para que libremente fueran a trabajar los que quisieran, toda vez que la libertad de trabajo estaba plenamente garantizada por su autoridad y por las fuerzas a sus órdenes.

Ninguno de los allí presentes, tanto de la U. G. T. como de la C. N. T. acudieron al llamamiento, no cubriéndose, por tanto, las peticiones de personal que habían hecho los capataces de las casas Cruz y Elder.

Terminada la lectura de las listas, el señor Rubio Carrión recomendó a los obreros nuevamente que resudaran los trabajos interrumpidos y que si no lo hacían mantuvieran la misma actitud correcta que hasta entonces habían observado.

Al terminar de dirigir la palabra los obreros, muchos de éstos aplaudieron a la primera autoridad.

Anoche en la Federación Obrera

Anoche se celebró una asamblea en la Federación Obrera, asistiendo representaciones de todos los Sindicatos adscritos a la Confederación Regional del Trabajo de Canarias.

Presidió Jorge Hernández y la concurrencia llenaba todo el salón.

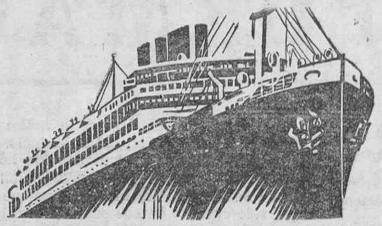
Hicieron uso de la palabra los señores Piña, Artiles y Juan Pedro Ascario, que se ocuparon del estado en que se halla el conflicto del puerto y de sus posibles derivaciones.

Por último, Manuel Pérez presidente de la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga, habló de la necesidad de adoptar rápidamente una actitud decisiva para proteger los intereses de los obreros del puerto en el conflicto que se halla planteado. Manifestó que de no circularse orden en contra por la Regional, los obreros de todos los gremios acudirán al local de la Federación a las tres de la tarde de hoy, dando por declarada la huelga general.

Últimas impresiones

El gobernador civil manifestó anoche a los periodistas que por la referencia del representante de su autoridad que asistió a la reunión de la asamblea celebrada anoche en la Federación Obrera, tenía noticia del acuerdo de plantear esta tarde la huelga general.

El señor Rubio Carrión se lamentó de los caracteres que ha tomado el conflicto, añadiendo que por todo el día de hoy espera la respuesta del Ministerio del Trabajo a la autorización pedida para poner en vigor las listas del personal del muelle confeccionadas últimamente con la intervención de las autoridades y la conformidad de ambas partes.



Blue Star Line

Línea de vapores correo rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Table with 3 columns: Día, Vapor, Destino. Lists ship departures for various destinations.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE Para informes: HAMILTON & Cia., Agentes, Santa Cruz de Tenerife.

Yeoward Line

Relación de las salidas de los vapores para Liverpool y Glasgow durante el mes de diciembre de 1932

Table with 2 columns: Día, Vapor. Lists ship departures for Liverpool and Glasgow.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en altavolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes, pueden admitirse de su congnatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers.—Marina, número 43.—Teléfono, 5-4-0.

JACOB AHLERS SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de diciembre de 1932

Table with 3 columns: Nombre de los vapores y Compañías—salidas, Destinos. Lists ship departures and destinations.

NOTA.—Los vapores de la Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei, admiten carga con trasbordo en Hamburgo para todos los puertos de Dinamarca, Suecia y Noruega.

JACOB AHLERS Marina número 31. Teléfono número 1.140

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932 SERVICIO PENINSULA FERNANDO POO

Table with 3 columns: Día Hora Salidas, VAPORES, DESTINOS. Lists ship departures and destinations.

SERVICIOS INTERINSULARES Para Santa Cruz de la Palma, Valverde, S. Sebastián, días 11 y 25 a las 20 h. Para Santa Cruz Palma, S. Sebastián, Valverde, días 4 y 18 a las 20 h.

Hamburgo y Bremen Servicio frutero semana para NORD DEUTSCHER LLOYD BREMEN

Salidas del mes de Diciembre de 1932 Día 16.—Vapor OROTAVA. Norddeutscher Lloyd. Día 23.—Vapor RABAT. Compañía Oldenburguesa. Día 30.—Vapor ARUCAS. Norddeutscher Lloyd.

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS" Servicio rapido semanal y fijo con nuevos buques a motor, exclusivamente fruteros Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

Salidas del mes de Diciembre de 1932 Miércoles 14.—motor-correo «Sil» para Cette, Marsella y Génova Miércoles 21.—motor-correo «Turia» para Cette, Marsella y Niza Miércoles 28.—motor-correo «Ebro» para Cette, Marsella y Génova

Colegio de S. Ildelfonos SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 88 Y 85 A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

ROYAL VICTORIA

A las 6'30 y a las 10, a petición, la deliciosa opereta El Teniente del Amor Mañana miércoles: UN ACONTECIMIENTO. Estreno de la producción Fox, por Elissa Laudi LA DAMA DEL 13